

## ESTRUCTURA DEL AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE TÍTULOS (Extensión máxima recomendada 20-25 páginas)

### AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

#### Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA (Coord.), UNIVERSIDAD DE GRANADA, UNIVERSIDAD DE OVIEDO	
ID Ministerio	4312277
Denominación del título	Máster Universitario en Patrimonio Musical
Curso académico de implantación	2010-2011
Web del centro/Escuela de Posgrado	<a href="http://www.unia.es/conoce-la-unia/campus-de-baeza">http://www.unia.es/conoce-la-unia/campus-de-baeza</a> <a href="http://escuelaposgrado.ugr.es">http://escuelaposgrado.ugr.es</a> <a href="https://cei.uniovi.es/postgrado">https://cei.uniovi.es/postgrado</a>
Web de la titulación	<a href="http://www.unia.es/patrimoniomusical">www.unia.es/patrimoniomusical</a>
Convocatoria de renovación de acreditación	2015-2016
Centro o Centros donde se imparte	Campus Antonio Machado de Baeza de la Universidad Internacional de Andalucía. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo.

## I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

**Criterio 1:** El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

#### Análisis

- **Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título.**

Toda la información sobre el programa formativo, su desarrollo y los resultados alcanzados está publicado en la Página Web del Máster de Patrimonio Musical, cuya dirección es:

<http://www.unia.es/patrimoniomusical>

Adicionalmente, las escuelas de posgrado del resto de universidades participantes publican información del título en sus propias páginas web, si bien la dirección académica del máster de encarga de que los contenidos de todas estas páginas estén coordinados y sean coherentes.

Universidad de Granada:

[http://escuelaposgrado.ugr.es/static/EP\\_Management/\\*/showCard/M68/56/1](http://escuelaposgrado.ugr.es/static/EP_Management/*/showCard/M68/56/1)

Universidad de Oviedo:

<http://sies.uniovi.es/ofe-pod-jsf/web/oferta/seccion-1.faces>

La Universidad Internacional de Andalucía, a través de su Secretariado de Estudiantes, pone anualmente en marcha una serie de iniciativas de difusión, entre las que caben señalarse:

1º. Designación de responsables de difusión de los títulos:

David de la Fuente (Responsable Secretariado Estudiantes): [d.delafuente@unia.es](mailto:d.delafuente@unia.es)

Inmaculada Trenado (Responsable de prensa y comunicaciones): [i.trenado@unia.es](mailto:i.trenado@unia.es)

2º.- Elaboración de vídeos publicitarios sobre cada Máster Oficial por parte del Servicio Audiovisual de la UNIA. El vídeo correspondiente al Máster de Patrimonio Musical se encuentra alojado en el siguiente enlace:

<https://vimeo.com/75376469>

3º.- Creación del blog académico de la UNIA que hemos puesto en marcha y difusión en Redes Sociales:

<http://www.unia.es/oferta-academica/blog>

Twitter: @UNIAuniversidad

Facebook: <https://www.facebook.com/Universidad-Internacional-de-Andalucía-132075823485830/?fref=photo>

4º.- Dípticos informativos de todos los másteres oficiales para su difusión entre aquellos destinatarios que puedan tener interés en el máster.

5º.- Difusión directa a través de correo electrónico a alumnado, empresas, instituciones o redes relacionadas con la temática del máster.

6º.- Campaña de publicidad en mupis, cabinas y marquesinas de Málaga, Sevilla, Huelva y Jaén con carteles de nuestros másteres oficiales durante el mes de julio y la primera quincena septiembre

- **Tipo de informes disponibles, normativas y reglamentos.**

En la **Web del Máster de Patrimonio Musical** está disponible la siguiente información:

- **¿Qué son?:** Información general sobre los másteres oficiales de la UNIA, objetivo, duración, acceso a Doctorado y autonomía universitaria. Asimismo se incluye como documentación adjunta: a) *Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el marco español de cualificaciones para la educación superior*; y b) *Texto refundido del Real Decreto 13/2007 de 29 de octubre y Real Decreto 861/2010 de 2 de julio referente a la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales*.
  - **Oferta Máster Patrimonio Musical:** Información específica sobre el Máster Oficial en Patrimonio Musical, con presentación, objetivos, competencias generales y específicas, modalidad, orientación, plazas, créditos, importe, calendario del Máster, idioma de impartición, Dirección Académica, etc.
  - **Requisitos de Acceso:** ¿Quién puede acceder?
  - **Preinscripción y matrícula:** Instrucciones para la preinscripción e instrucciones para la matrícula (y automatrícula). Asimismo se incluye como documentación adjunta: a) *Decreto 112/2016, de 21 de junio, por el que se determinan los precios públicos para el curso 2016/2017, de las Universidades Públicas de Andalucía por la prestación de servicios académicos y administrativos*; b) Manual de ayuda para automatrícula en estudios de posgrado y actividades de extensión universitaria; c) Instrucciones de matrícula de la UNIA (Resolución Rectoral 68/2015); d) Procedimiento para el ingreso en los Másteres Oficiales en universidades andaluzas; e) Instrucciones para la formalización de la matrícula Fase I (Preinscripción 2016-2017).
- **Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...**

Anualmente la Comisión Académica del Máster establece el calendario y los horarios de las sesiones presenciales del curso académico, atendiendo en la medida de lo posible a lo establecido en los calendarios oficiales de las tres universidades participantes. Dicho calendario y horarios se publican en la página web del título en torno al mes de mayo. Igualmente se publica en la web toda la información sobre organización docente, actividades formativas, Guía de prácticas, listado de centros de prácticas, Guía de TFM, etc.

#### Fortalezas y logros

- El Máster Oficial en Patrimonio Musical dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a los grupos de interés las características del programa y los procesos que garantizan su calidad.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Durante el último curso 2014-15 se han detectado algunas carencias en la página web que están siendo objeto de revisión y actualización. Desde el curso 2015-2016 el máster dispone de una página web nueva, con un diseño más actual y accesible. Dicha web se encuentra aún en proceso de renovación.
- Acción de mejora: actualizar, renovar y completar los contenidos de la nueva página web.

## II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

**Criterio 2:** El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

#### Análisis

- **Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.**

A efectos de calidad, el Máster Oficial en Patrimonio Musical se rige por el Sistema de Garantía de Calidad (SGC) establecido por la Universidad Internacional de Andalucía, como coordinadora del programa. La información sobre dicho sistema es pública y accesible, a través de la web:

<http://www.unia.es/planificacion-y-calidad/sistema-de-garantia-de-calidad>

Durante el curso de implantación del máster, concretamente el 25 de enero de 2011, el Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía aprobó el *Manual de Garantía de Calidad* y el *Manual de Procedimientos de los Estudios de Posgrado* en el que se definen una serie de procesos con su ficha, evidencias e indicadores de seguimiento y control, siguiendo las orientaciones de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (AGAE). Asimismo se presentan los flujogramas donde se detalla el qué, quién y cómo de su gestión, identificando cada una de las responsabilidades. Desde entonces el Máster Oficial de Patrimonio Musical ha cumplido estrictamente con el contenido de esta normativa.

- **Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.**

En el Autoinforme de Seguimiento correspondiente al curso 2014-2015 se informaba de los aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados de grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

En primer lugar analizaron los resultados del programa formativo a través de los resultados de la encuesta de satisfacción global de los estudiantes y de los valores obtenidos por las tasas de rendimiento académico del programa (tasa de graduación, abandono, eficiencia y rendimiento).

En segundo lugar se estudiaron los resultados de las encuestas de opinión de los estudiantes sobre la labor docente del profesorado, así como la participación del profesorado del Máster en cursos de formación e iniciativas de Innovación Docente de la Universidad.

En tercer lugar se analizaron los resultados de las encuestas de satisfacción global del título tanto de estudiantes como de profesores, y se evaluó el grado de satisfacción con el desarrollo general del programa. Así mismo se tuvieron en cuenta evidencias de satisfacción de otros colectivos (PAS, agentes externos, ...).

En cuarto lugar se analizaron las prácticas externas del Máster y los programas de movilidad, convenios establecidos, seguimiento de las prácticas, adecuación al programa formativo, asignación de tutores, etc.

Finalmente, se revisaron los resultados de las encuestas de egresados y se evaluó el grado de satisfacción con la formación recibida y con su situación laboral.

- **Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.**

En todos los items analizados los resultados fueron satisfactorios y en todo caso adecuados a lo incluido en la Memoria de Verificación. No obstante, dado que el análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad deben contribuir y ser útiles a la mejora del título, se propusieron una serie de acciones de mejora, que se describen en el Plan de Mejora:

- Establecer mecanismos de mejora y ampliar la oferta de prácticas.
- Mejorar la información existente en la web del título.
- Revisar la eficacia y cumplimiento de los criterios y sistemas de evaluación.
- Dar a conocer nuestro buzón de quejas y sugerencias.
- Mejorar el conocimiento de nuestro Campus Virtual entre los profesores.
- Insistir en la formación del profesorado para mejorar su uso de la Plataforma de Docencia Virtual de la UNIA.
- Descenso en las encuestas de satisfacción de alumnado.
- Seguimiento de la evolución de los índices de satisfacción en el sector alumnado.
- Incrementar el nivel de respuesta de las encuestas. Fomentar la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción.
- Establecer mecanismos para recabar el grado de satisfacción de otros colectivos como los agentes externos: tutores externos de prácticas y empleadores.
- Bajo índice de satisfacción del PAS.
- Proponer a los responsables de la UNIA una reflexión acerca de la satisfacción del PAS y la puesta en marcha de las medidas de mejora necesarias.
- No existe movilidad del alumnado.
- Campaña de comunicación más específica al alumnado del Máster de Patrimonio Musical sobre los programas de movilidad.

- **Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.**

En cumplimiento de la normativa establecida, el Máster de Patrimonio Musical constituye anualmente una Comisión de Garantía Interna de Calidad que supervisa la implantación y seguimiento del SGC, actuando, además, como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema.

Entre las funciones de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del título se encuentran las siguientes:

- Implantar el SGC al título de posgrado, de modo que se asegure el cumplimiento de los requisitos generales del Manual del SGC, de la política y objetivos de calidad de los estudios de posgrado y de los requisitos contemplados en las guías de verificación y certificación correspondientes.
- Planificar los objetivos de calidad del posgrado y realizar el seguimiento de su ejecución.
- Realizar el seguimiento de la eficacia de los procesos a través de los indicadores asociados a los mismos.
- Controlar, en lo que respecta al Posgrado al que pertenecen, la ejecución de las acciones correctivas y/o preventivas, de las actuaciones derivadas de la revisión del Sistema y de las acciones de respuesta a las quejas, sugerencias y felicitaciones (QSF).
- Asegurar la implantación de las propuestas de mejora del SGC sugeridas por la Comisión de Posgrado (CP).
- Analizar los resultados de encuestas de satisfacción de los grupos de interés del Posgrado del que forman parte.

Durante el desarrollo del programa formativo, desde su implantación, esta comisión ha sufrido muy pocos cambios, a excepción de los necesarios por jubilación de algunos de sus miembros o por perder el representante de los alumnos su condición como tal, pasando a representar a egresados.

La Comisión de Calidad del Máster Universitario en Patrimonio Musical para el curso 2015-2016 (6ª edición) está constituida por las siguientes personas:

- Dr. Joaquín López González: Director del Máster por la UNIA. Profesor del Departamento de Historia y Ciencias de la Música de la Universidad de Granada. Preside la Comisión.

- Dr. Antonio Martín Moreno. Coordinador por la Universidad de Granada. Catedrático de Historia de la Música de la Universidad de Granada.

- Dr. Victoriano J. Pérez Mancilla. Profesor del Departamento de Historia y Ciencias de la Música de la Universidad de Granada.

- Dr. Vicente José Gallego Simón. Jefe del Servicio de Ordenación Académica del Campus Antonio Machado de Baeza. En representación del PAS. Actúa como Secretario de Comisión.

- D. Fidel Villafáfila Aparicio. Alumno del Máster durante el curso 2012-2013. En representación de los egresados.

- D<sup>a</sup>. Mercedes Giménez Muñoz. Alumna del Máster durante el curso 2015-2016. En representación del alumnado.

Desde su constitución para el curso 2015-2016, la Comisión de Calidad del Máster en Patrimonio Musical ha mantenido cinco reuniones, que se detallan a continuación:

- Granada, 13 de noviembre de 2015: Reunión constitutiva de Comisión de Garantía de Calidad. Orden del día:

- 1) Constitución de la Comisión.
- 2) Informe del Director: revisión de autoinforme y acciones de mejora que se reflejan.
- 3) Planificación para la elaboración del Autoinforme 2014-2015. Reparto de funciones y tareas.

- Sevilla, 19 de enero de 2016: Asistencia del Director del Máster y del representante del PAS a la reunión convocada por el Vicerrector de Planificación, Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social, para coordinar y organizar el procedimiento interno que elabore la memoria que ha de presentarse ante la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento.

- Baeza, 29 de enero de 2016: Reunión de la comisión. Orden del día:

- 1) Estado del informe de autoevaluación correspondiente a la edición 2014-2015.
- 2) Información del director: no se ha recibido el Informe Final del curso anterior emitido por la Agencia Andaluza del Conocimiento.
- 3) Análisis de las prácticas de alumnado correspondientes a la edición 2014-2015.
- 3) Información del Director sobre el proceso de Acreditación del Máster.

- Granada, 18 de marzo de 2016: Reunión de la comisión. Orden del día:

- 1) Análisis de evidencias y redacción final del autoinforme.
- 2) Redacción final del Autoinforme de Evaluación del curso 2014-2015.

- Granada, 22 de abril de 2016. Reunión de la Comisión. Orden del día:

- 1) Recopilación de evidencias para el Autoinforme global de renovación de la acreditación.
- 2) Planificación para la redacción del borrador de dicho autoinforme.

El procedimiento a través del cual se ha llevado a cabo este autoinforme se ha desarrollado en tres fases:

Fase 1: Recogida de evidencias: resultados de encuestas, revisión de la actividad y materiales disponibles en la plataforma de docencia virtual, indicadores de acceso y resultados académicos (tasas académicas).

Fase 2: Análisis de evidencias: para establecer en cada apartado del informe las fortalezas, logros, debilidades y decisiones de mejora.

Fase 3: Redacción del autoinforme: una vez analizadas todas las dimensiones evaluables y establecidas las conclusiones, se procede a la redacción del presente autoinforme.

- **Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.**

Con motivo del proceso de renovación se ha hecho aún más evidente la necesidad de disponer de dicha herramienta. Se ha optado por crearla dentro del Campus Virtual asociada al programa de Título

- **El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.**

A lo largo del desarrollo del programa de formativo se han ido diseñando periódicamente planes de mejora derivados de los Autoinformes de Seguimiento. El plan de mejora presentado en el autoinforme de 2014-2015 se expone a continuación. Con carácter

general, esta comisión hace suyas las propuestas de mejora que plantea el Vicerrectorado de Planificación y Calidad de la UNIA en el citado Informe del grado de satisfacción del alumnado y del profesorado 2014-2015:

Acción	Responsable / Definición	Calendario	Prelación / Urgencia
Incrementar el nivel de respuesta de las encuestas	Vicerrectorado de Ordenación Académica/ Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social	Curso 2016/2017	Alta
Mejorar la información existente en la web del título	Vicerrectorado de Ordenación Académica	Curso 2016/2017	Alta
Revisar la eficacia y cumplimiento de los criterios y sistemas de evaluación	Dirección académica del Programa	Curso 2016/2017	Alta
Dar a conocer nuestro buzón de quejas y sugerencias	Dirección académica del Programa/Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social/Vicerrectorado de Estudiantes y Comunicación	Curso 2016/2017	Media
Mejorar el conocimiento de nuestro Campus Virtual entre el personal docente	Vicerrectorado de Campus Málaga / - Insistir en la formación del profesorado para mejorar su uso de la Plataforma de Docencia Virtual de la UNIA.	Curso 2016/2017	Media
Establecer mecanismos de mejora y ampliar la oferta de Prácticas, así como ampliar su conocimiento a todo el profesorado	Vicerrectorado de Ordenación Académica	Curso 2016/17	Baja

Las propuestas de mejora específicas para el Máster de Patrimonio Musical son:

Acción	Responsable / Definición	Calendario	Prelación / Urgencia
Subsanación de los problemas técnicos que impiden disponer de datos reales en las Tasas de Graduación y Abandono en alumnos UGR	Responsable: Comisión de Calidad del Máster / Unidad de Calidad UGR / CSIRC UGR. - La Comisión de Calidad del Máster ya ha solicitado a la Unidad de Calidad y al Servicio de Informática de la UGR la subsanación de los problemas técnicos que impiden disponer de los datos reales.	a) Marzo, 2016	Alta
Seguimiento de la evolución de los índices de satisfacción en el sector alumnado.	Responsable: Comisión de Calidad del Máster / Dirección Académica del Máster. a) Fomentar la respuesta a las encuestas de satisfacción por parte del alumnado. b) Estudio en profundidad de los ítems más bajos. Análisis de la evolución de los datos de cara a adoptar medidas en el futuro.	a) Marzo, 2016  b) Enero, 2017	Alta  Media
Proponer a los responsables de la UNIA una reflexión acerca de la satisfacción del PAS y la puesta en marcha de las medidas de mejora necesarias.	Responsable: Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social / Dirección Académica del Máster a) Puesta en común de estas encuestas en las reuniones de coordinación de responsables de másteres oficiales de la UNIA	a) abril, 2016	Alta
Seguimiento de indicadores Académicos seguimiento del indicador Tasa de Graduación en futuros autoinformes de cara a adoptar medidas si la evolución sigue siendo negativa.	Responsable: Comisión de Calidad del Máster. a) La comisión realizará un seguimiento de los indicadores académicos en futuros autoinformes de cara a adoptar medidas si la evolución sigue siendo negativa.	a) Enero, 2017	Media
Campaña de comunicación más	Responsable: Vicerrectorado de	a) Noviembre,	Media

específica al alumnado del Máster de Patrimonio Musical sobre los programas de movilidad.	Ordenación Académica / Dirección Académica del Máster a) Informar en las Jornadas de Bienvenida al Máster sobre los programas de Movilidad. b) Incluir un enlace a los programas de movilidad en la página web del máster y en la plataforma de docencia virtual.	2016.  b) Noviembre, 2016.	Media
Continuar mejorando la coordinación docente para permitir avances en el desarrollo de la docencia, especialmente en la fase virtual.	Responsable: Dirección académica del máster a) Reuniones de coordinación docente (presenciales y virtuales) b) Revisión y seguimiento de las guías docentes	a) Diciembre, 2016.	Media
Establecer mecanismos para recabar el grado de satisfacción de otros colectivos como los agentes externos: tutores externos de prácticas y empleadores.	Responsable: Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social / Dirección Académica del Máster a) Difusión de encuestas entre tutores externos de prácticas y empleadores.	a) Junio, 2017	Baja

- **Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.**

No se ha realizado modificación en la memoria del título.

- **Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.**

A lo largo del desarrollo del programa formativo, la Comisión de Calidad ha ido velando por el cumplimiento de las recomendaciones establecidas en el informe de verificación y en los informes de seguimiento, que son las siguientes.

La EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE TÍTULO OFICIAL del Máster en Patrimonio Musical, emitida por la ANECA con fecha 5 de mayo de 2010, proponía las siguientes recomendaciones:

#### - CRITERIO 7: RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Recomendación 1. Se recomienda especificar si los medios materiales y servicios disponibles en la universidad y en las instituciones colaboradoras observan los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos.

Acción: La docencia presencial de la primera edición del Máster de Patrimonio Musical (2010-2011) se impartió en el Campus Antonio Machado de la Universidad Internacional de Andalucía (Baeza, Jaén). La docencia presencial de las ediciones posteriores se ha desarrollado, además de en el citado campus, en las Facultades de Filosofía y Letras de la Universidades de Granada y Oviedo. Los edificios respetan toda la normativa y criterios de accesibilidad universal y movilidad completa.

#### - CRITERIO 8: RESULTADOS PREVISTOS

Recomendación 1. Se recomienda justificar la estimación de los indicadores a partir de los datos de otras titulaciones homólogas.

Acción: Dado que el Máster en Patrimonio Musical es pionero en España, resulta complicado para esta comisión establecer otras titulaciones homólogas en las que justificar la estimación realizada. No obstante, una vez se obtengan los primeros indicadores, la Comisión de calidad procederá a su estudio y cotejo con otras titulaciones de máster oficial sobre música creadas con posterioridad en el Estado Español.

Gracias al Sistema de Información Universitaria (SIU) podemos disponer de algunos datos procedentes de másteres oficiales relacionados con la temática del Máster de Patrimonio Musical, lo que nos permitirá comparar algunas de las tasas, si bien están referidas al curso 2011-2012 (y no al 2013-2014, al que se refiere este informe). En orden ascendente las tasas de rendimiento de otros másteres similares son:

- Máster Universitario en Musicología y Educación Musical (Universidad Autónoma de Barcelona). Tasa de rendimiento: 33,33%.
- Máster Universitario en Educación Musical: Una Perspectiva Multidisciplinar (Universidad de Granada). Tasa de rendimiento: 57,77%.
- Máster Universitario en Creación e Interpretación Musical (Universidad Rey Juan Carlos). Tasa de Rendimiento: 70,35%.
- Máster Universitario en Tecnologías del Sonido y de la Música/ Sound and Music Computing (Universidad Pompeu Fabra). Tasa de Rendimiento: 81,48%.  
[AQUÍ SE SITUARÍA EL MÁSTER DE PATRIMONIO MUSICAL. Tasa de Rendimiento: 85,6%]
- Máster Universitario en Desarrollo de las Capacidades Musicales (Universidad Pública de Navarra). Tasa de Rendimiento: 94,63%
- Máster Universitario en Musicología, Educación Musical e Interpretación de la Música Antigua. (Universidad Autónoma de Barcelona). Tasa de rendimiento: 96,37%

#### - CRITERIO 9: SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

Recomendación 1. Se recomienda detallar cómo se articula la participación de los agentes externos en la Comisión Interna de Calidad del Título.

Acción: El Sistema de Garantía de Calidad de los Estudios de Posgrado de la Universidad Internacional de Andalucía no contempla la participación de agentes externos en la Comisión de Garantía de la Calidad. No obstante, dentro de los mecanismos seguimiento del Máster, la Comisión de Calidad tiene previsto recabar la opinión de los tutores externos y egresados mediante formularios de encuestas de satisfacción: Formulario P03-II para tutores externos, Formulario P05-I sobre inserción laboral para egresados.

#### INFORME EMITIDO POR LA AGENCIA ANDALUZA DEL CONOCIMIENTO REFERIDO A LOS CURSOS 2011-2012 y 2012-2013

En 2014 se recibió una EVALUACIÓN EMITIDA POR LA AGENCIA ANDALUZA DEL CONOCIMIENTO referida a los Informes de Seguimiento remitidos en los cursos 2011-2012 y 2012-2013, en que se realizan las siguientes valoraciones y propuestas de mejora.

#### VALORACIÓN SOBRE EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO: MEJORABLE

De las siete propuestas de mejora emitidas en el informe, sólo dos se han realizado completamente y una está en proceso. Las cuatro restantes no se han puesto en marcha, por lo que se recomienda “ejecutar en su totalidad las mejoras identificadas en las revisiones periódicas del título”.

Acción: La Comisión de Calidad en colaboración con las instancias oportunas y los vicerrectorados correspondientes ha realizado un seguimiento de las mejoras y su

aplicación.

RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN: Mejorable.

Todas las recomendaciones han sido atendidas o resueltas, si bien el informe alude a la conveniencia de “acelerar los procesos para resolver definitivamente las recomendaciones hechas”.

INFORME EMITIDO POR LA AGENCIA ANDALUZA DEL CONOCIMIENTO REFERIDO AL CURSO 2014-2015

Con fecha 6 de noviembre de 2015 se ha recibido una EVALUACIÓN EMITIDA POR LA AGENCIA ANDALUZA DEL CONOCIMIENTO, referida a los Informes de Seguimiento del curso 2014-2015, en que se realizan las siguientes recomendaciones:

4. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos: Mejorable.

Recomendaciones:

a) Enumerar infraestructuras y recursos (puestos informáticos/puestos en biblioteca/recursos bibliográficos/recursos técnicos) y establecer su proporción respecto al número de matriculados.

b) Describir los recursos (interactivos/de lectura/técnicos/musicales) y ponderar las necesidades respecto de los estudiantes matriculados.

Acción: Se ha solicitado a los Servicios Académicos de la Universidad Internacional de Andalucía una información más detallada sobre infraestructuras y recursos, con el fin de incluirla en futuros autoinformes. No obstante, en el correspondiente al curso 2014-2015 ya se amplía la información a este respecto.

8. Plan de mejora del título: Mejorable.

Recomendaciones:

1. Definir cada acción en sus cometidos e indicando las tácticas para lograr lo que se propone.

2. Establecer un calendario para cada acción, con hitos parciales que garanticen el éxito final.

3. Jerarquizar las propuestas, tomando con criterio de prelación la urgencia para resolver los problemas.

Acción: La Comisión de Calidad ha aplicado estas recomendaciones al Plan de Mejora del curso 2014-2015.

#### Fortalezas y logros

- Resultados positivos en las encuestas de satisfacción de profesorado.
- Tasas de rendimiento académico adecuadas a la previsión de Verifica.
- Buen funcionamiento y valoración de las prácticas externas.
- Buenos niveles de empleabilidad.
- Buena valoración del campus virtual.

#### Debilidades y áreas de mejora adoptadas

- Establecer mecanismos de mejora y ampliar la oferta de prácticas.
- Mejorar la información existente en la web del título.
- Revisar la eficacia y cumplimiento de los criterios y sistemas de evaluación.
- Dar a conocer nuestro buzón de quejas y sugerencias.
- Mejorar el conocimiento de nuestro Campus Virtual entre los profesores.
- Insistir en la formación del profesorado para mejorar su uso de la Plataforma de

Docencia Virtual de la UNIA.

- Descenso en las encuestas de satisfacción de alumnado.
- Seguimiento de la evolución de los índices de satisfacción en el sector alumnado.
- Incrementar el nivel de respuesta de las encuestas. Fomentar la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción.
- Establecer mecanismos para recabar el grado de satisfacción de otros colectivos como los agentes externos: tutores externos de prácticas y empleadores.
- Bajo índice de satisfacción del PAS.
- Proponer a los responsables de la UNIA una reflexión acerca de la satisfacción del PAS y la puesta en marcha de las medidas de mejora necesarias.
- No existe movilidad del alumnado.
- Campaña de comunicación más específica al alumnado del Máster de Patrimonio Musical sobre los programas de movilidad.

### III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

**Criterio 3:** El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

#### Análisis

- **Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas.**

No se han realizado modificaciones en la Memoria de Verificación que afecten al programa formativo. Tampoco se han recibido recomendaciones referentes a este criterio.

Los únicos cambios que afectan a programa formativo tienen que ver con el número mínimo de alumnos por materia, que ha dado lugar a la desactivación de algunas materias optativas que no han alcanzado el mínimo de 5 alumnos establecido por la Universidad Internacional de Andalucía. Durante las cinco primeras ediciones del Máster (2010-2015), la anulación de estas materias se realizaba después del proceso de matrícula, con el consiguiente y necesario proceso de alteraciones y cambios en las matriculaciones de los alumnos y grupos afectados. En el curso 2015-2016 la Comisión de Calidad propuso una mejora en este aspecto (fecha el 15 de septiembre de 2015), que fue atendida por los servicios de ordenación académica de las universidades participantes:

#### *ACUERDO COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER DE PATRIMONIO MUSICAL*

*La Comisión Académica del Máster de Patrimonio Musical, a la vista de la falta de matrículas de materias a lo largo de las cinco ediciones del máster celebradas y con objeto de evitar los inconvenientes que genera en el Plan de Ordenación Docente y en el proceso de matriculaciones,*

#### *ACUERDA*

*Proponer a las Universidades participantes (UGR/UNIA) que durante el proceso de matriculación del curso 2015-2016, no se oferten las siguientes materias OPTATIVAS:*

*- Materia 9: El trabajo de campo y su integración en la investigación. Fuentes orales y escritas en la investigación en Etnomusicología (5 ECTS), perteneciente al MÓDULO DE INVESTIGACIÓN – ETNOMUSICOLOGÍA.*

*- Materia 10: Los enfoques teóricos en Etnomusicología (5 ECTS), perteneciente al MÓDULO DE INVESTIGACIÓN – ETNOMUSICOLOGÍA.*

*- Materia 20: Complementos para la formación disciplinar (6 ECTS), perteneciente al*

#### *MÓDULO DE ENSEÑANZA.*

*- Enseñanza y aprendizaje de las materias correspondientes (12 ECTS), perteneciente al MÓDULO DE ENSEÑANZA.*

*- Innovación docente e iniciación a la investigación educativa (6 ECTS), perteneciente al MÓDULO DE ENSEÑANZA.*

*- Experiencias didácticas en la enseñanza del flamenco (5 ECTS), perteneciente al MÓDULO DE ENSEÑANZA.*

La experiencia ha sido óptima, pues se han evitado los inconvenientes del proceso de alteración de matrícula. No obstante, de cara al futuro del título esta Comisión estudiará solicitar una Modificación del Plan de Estudios, que reduzca el número de materias optativas para adecuarlo al número total de estudiantes, evitando así las desactivaciones de materias optativas por falta de alumnos.

- **Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.**
- **Procesos de gestión burocrática y administrativa del título, (reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación...)**

La gestión del título requiere una labor de coordinación por parte de los órganos de gobierno y de los servicios administrativos de las tres Universidades participantes sin la cual el desarrollo de la programación difícilmente se podría llevar a cabo con los niveles de calidad académica y de gestión requeridos.

Las directrices para la organización del Programa, para cada curso académico, se concretan en el correspondiente convenio de colaboración suscrito por las tres entidades. Como cuestión importante, en las cláusulas del convenio se contempla la necesidad de igualdad de tratamiento de los alumnos, con independencia de la Universidad por la que se matriculen. Para conseguir esta igualdad se requiere una labor importante por parte de los gestores y, sobre todo, de la Comisión Académica, en la aplicación de la normativa sobre régimen académico de cada universidad, tendiendo siempre a aplicar criterios igualitarios. Asimismo, se contempla que los recursos materiales que cada Universidad pone a disposición del Programa lo son para la totalidad de los alumnos. A los convenios se incorpora un Anexo II, el cual se aprovecha para la revisión y actualización para cada curso, de los responsables académicos, la composición de las comisiones académicas y de calidad, el profesorado y distribución de la docencia entre las tres Universidades. Igualmente, se determinan los responsables del seguimiento y ejecución de lo convenio.

El título mantiene una estructura en el diseño, organización y desarrollo del programa formativo que responde a la memoria verificada. La consolidación del SGC se ha ido fraguando a través de las reuniones de la CAM, aprovechando la comunicación con el personal de la UNIA y atendiendo a los procesos de reflexión generados en torno a la elaboración de los Autoinformes y la respuesta al informe de seguimiento de la DEVA.

En cualquier caso, los estudiantes matriculados en el máster disponen, antes del inicio de las clases presenciales, de todas las guías docentes de las materias y sus cronogramas, así como las guías de prácticas y de TFM, a través de la Plataforma de Docencia Virtual de la Universidad Internacional de Andalucía:

EVA – Espacio Virtual de Aprendizaje: <http://eva.unia.es>

Los profesores responsables de cada materia –que pertenecen al núcleo docente del Departamento de Historia y Ciencias de la Música de la Universidad de Granada- realizan anualmente una revisión y actualización de las guías docentes, atendiendo a los requerimientos de homogeneización de la información expresados por la comisión de calidad y la dirección académica del título. La información que contienen las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria de Verificación, siendo este extremo revisado

cada curso por la Dirección Académica del máster y por la Comisión de Calidad.

- **Síntesis operativa y valoraciones fundamentales extraídas de los autoinformes de seguimiento, destacando cambios y su contribución a la mejora. Sería deseable no reiterar innecesariamente aspectos problemáticos graves que fueron surgiendo al comienzo de la implantación del título y que han sido corregidos adecuadamente en las sucesivas ediciones y fases del título.**

El Máster Interuniversitario de Patrimonio Musical se desarrolla como resultado de la colaboración entre las Universidades Internacional de Andalucía, Universidad de Granada y (desde el curso 2011-2012) la Universidad de Oviedo. El germen de este máster es el Programa de Doctorado, con Mención de Calidad, en Historia y Ciencias de la Música de la Universidad de Granada. No obstante, el nuevo máster experimenta una notable ampliación de contenidos, competencias y oferta de optatividad respecto al título precedente.

La implantación del título tuvo lugar en el curso 2010-2011, con una importante acogida y repercusión (115 solicitudes de inscripción y un total de 60 alumnos matriculados). Durante el último curso evaluado (2014-2015) el máster recibió un total de 92 solicitudes de inscripción.

Los resultados de las encuestas de satisfacción de los colectivos de alumnado y profesorado han mostrado una evolución favorable a lo largo de las cinco ediciones, si bien en la última edición se ha producido un descenso que se analizará en el apartado VII de este informe.

El Sistema de Garantía del Máster de Patrimonio Musical es el encargado de analizar cómo se asegura la adquisición de competencias que obtienen los estudiantes a lo largo del desarrollo de la enseñanza, a través de las siguientes acciones:

- Se mantiene una labor de análisis del contenido de las Guías Docentes de las diversas materias (publicadas a través del Campus Virtual de la Universidad Internacional de Andalucía).
- Se promueven mecanismos de comunicación y coordinación entre los profesores responsables de las diversas materias y el resto de profesorado que las imparte, con objeto de ajustar los objetivos, metodología contenidos a la adquisición de competencias por parte del alumnado.
- Se realiza un seguimiento de la satisfacción del alumnado y de los egresados a través del sistema de encuestas de la Universidad Internacional de Andalucía.
- Se coordina y analiza el desarrollo de las Prácticas Profesionales a través de los informes de los Tutores Internos.

#### Fortalezas y logros

- La información relativa al título es pública y accesible.
- Las guías docentes, el cronograma y los horarios son accesibles al alumnado con la antelación suficiente.
- Las guías docentes son coherentes con lo expresado en la memoria verificado, son homogéneas en su diseño y están coordinadas en sus contenidos.
- Los indicadores de rendimiento académico se mantienen en las previsiones de la Memoria Verifica.
- Puntuaciones altas en las encuestas de satisfacción.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Descenso en el número de solicitudes de acceso. Supervisión y perfeccionamiento de los mecanismos de difusión del máster previos a las preinscripciones (páginas web, folletos

informativos, medios de comunicación, redes sociales).

- Descenso en algunas Tasas Académicas. Supervisión y seguimiento de su evolución en futuros autoinformes de cara a adoptar medidas si dicha evolución sigue siendo negativa.
- Anomalía en el cálculo (automático) de las tasas de Graduación y Abandono de los alumnos de la UGR. Solicitud, a la Unidad de Calidad y al Servicio de Informática de la UGR, de la subsanación de los problemas técnicos que impiden disponer de los datos reales.

#### IV. PROFESORADO

**Criterio 4:** El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

##### Análisis

El profesorado previsto anualmente para el desarrollo de las actividades en el Plan de Estudios es el adecuado para garantizar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Se debe realizar y aportar un análisis sobre los siguientes aspectos:

- **Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título.**

Uno de los puntos fuertes del Máster Oficial en Patrimonio Musical, que lo diferencia de otras ofertas formativas similares a nivel nacional e internacional, es la configuración y especial cualificación de su plantilla de profesorado. En virtud del convenio suscrito entre la Universidad Internacional de Andalucía, la Universidad de Granada y la Universidad de Oviedo, se establece una Ordenación Docente dinámica y colaborativa en la que los Departamentos de Historia y Ciencias de la Música de la UGR, y de Historia del Arte y Musicología de la Universidad de Oviedo, contribuyen con el potencial docente de su profesorado al 45 % de la carga anual de créditos, encargándose asimismo de la coordinación y evaluación global de las materias. Por su parte, la Universidad Internacional de Andalucía contribuye con el encargo del 55 % aproximadamente de la carga anual de créditos mediante la invitación de profesorado externo, que procede de una gran diversidad de universidades españolas y extranjeras, así como de prestigiosas instituciones musicales de todo el Estado.

En la Memoria Verificada se concretaba así el perfil del **núcleo docente básico** aportado por el profesorado de las universidades de Granada y Oviedo, especificando su cualificación, su categoría profesional y su experiencia docente e investigadora:

<i>Categoría profesional</i>	<i>Universidad de Granada</i>	<i>Universidad de Oviedo</i>	<i>Total</i>
<i>Catedrático de Universidad</i>	2	2	4
<i>Profesores Titulares de Universidad</i>	4	7	11
<i>Profesores Contratados (todos ellos con el título de doctor)</i>	4	5	9
<i>Total</i>	10	14	24
<i>Porcentaje de doctores</i>	100%	100%	100%

	<i>Universidad de Granada</i>	<i>Universidad de Oviedo</i>	<i>Total</i>
<i>Total de tramos de docencia</i>	13	31	44
<i>Total de tramos de investigación</i>	12	14	26

Junto con con el núcleo básico de profesorado aportado por las Universidades de Granada y

Oviedo, en la Memoria Verificada se indicaba lo siguiente: *el Máster contará un equipo de profesores invitados, doctores y profesionales de reconocido prestigio, cuya intervención se asignará a la aportación docente de la Universidad Internacional de Andalucía, según el convenio establecido con la Universidad de Granada.* Dicho profesorado invitado viene impartiendo aproximadamente un 45 % del total de la carga docente asignada. El criterio de selección del profesorado invitado es el siguiente: la Comisión Académica del Máster, previa consulta a los profesores responsables de materia, eleva anualmente la propuesta de profesorado a la Comisión de Posgrado de la Universidad Internacional de Andalucía a través del llamado documento Anexo II, siendo esta comisión la que ratifica su incorporación:

Los cambios de la plantilla docente se sustentan en un incremento de la misma, especialmente en el núcleo básico de profesorado de las universidades de Granada y Oviedo, cuya plantilla ha rejuvenecido aumentado y debido a las nuevas necesidades docentes derivadas de la implantación de los estudios de Grado en Historia y Ciencias de la Música, así como a las jubilaciones de algunos docentes.

Presentamos a continuación la actualización del cuadro anterior, con la información correspondiente al curso 2015-2016:

<i>Categoría profesional</i>	<i>Universidad de Granada</i>	<i>Universidad de Oviedo</i>	<i>Universidad Internacional Andalucía</i>	<i>Total</i>
<i>Catedrático de Universidad</i>	1	2	2	5
<i>Profesores Titulares de Universidad</i>	7	9	8	22
<i>Profesores Contratados Doctores</i>	4	5	2	11
<i>Profesorado Doctor de Conservatorio</i>	-	-	5	5
<i>Profesionales de reconocido prestigio</i>	-	-	12	12
<i>Total</i>	12	16	29	57
<i>Porcentaje de doctores</i>	100%	100%	68%	84%

	<i>Universidad de Granada</i>	<i>Universidad de Oviedo</i>	<i>Universidad Internacional Andalucía</i>	<i>Total</i>
<i>Total de tramos de docencia</i>	36	40	32	108
<i>Total de tramos de investigación</i>	20	22	25	67

En la edición 2013-2014 participaron un total de 58 profesores: 12 aportados por la Universidad de Granada (con una carga docente de 31 ECTS), 16 aportados por la Universidad de Oviedo (con una carga docente de 26,5 ECTS) y 30 aportados por la Universidad Internacional de Andalucía (profesorado externo invitado, con una carga docente de 37,5 ECTS, del total de 95 ECTS ofertados). El 88 % del profesorado participante es doctor, mientras que el 12 % restante está integrado por profesionales de amplia trayectoria y reconocido prestigio en el ámbito de la investigación, la docencia, la gestión y la interpretación musical.

Se presenta a continuación el listado de universidades, centros docentes superiores e instituciones a las que están adscritos los **profesores invitados** participantes en el Máster de Patrimonio Musical durante el curso 2014-2015: Biblioteca Nacional de España; Centro de Documentación Musical de Andalucía (Granada); Conservatorio Superior de Música de Alicante; Conservatorio Superior de Música de Málaga; Conservatorio Superior de Música de Valencia; CSIC - Institución Milá i Fontanals de Barcelona; Fondation Maison ds Sciences de l'Home; Ensemble Plus Ultra; Festival Internacional de Música y Danza de Granada; Museo de la Música de Barcelona; Orquesta Camerata del Prado; Orquesta Nacional de España; Teatro de La Zarzuela (Madrid); Teatro Villamarta de Jerez de la Frontera; Universidad Autónoma de Barcelona; Universidad Autónoma de Madrid; Universidad Complutense de Madrid; Universidad de Almería; Universidad de Barcelona; Universidad de Castilla-La

mancha; Universidad de Jaén; Universidad de Huelva; Universidad de La Laguna; Universidad de Santiago de Compostela; Universidad de Valladolid; Universidad Internacional de La Rioja (UNIR).

El perfil docente e investigador de todos los profesores del máster es el adecuado para la impartición de las materias asignadas y puede consultarse –en el caso del núcleo básico de profesorado UGR- en la página web departamental:

<http://wdb.ugr.es/~hccmusica/?q=departamento/miembros>

- **Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG.**

El criterio de selección del profesorado del núcleo básico docente se ajusta a los criterios establecidos por las Universidades de Granada y Oviedo, de acuerdo con las figuras contractuales universitarias: Catedrático de Universidad, Titular de Universidad, Contratado Doctor y Ayudante Doctor. La comisión académica del máster establece, de acuerdo con un criterio de afinidad docente e investigadora, el profesorado coordinador de materias y participante en cada caso.

Respecto al profesorado invitado (profesorado UNIA), la Comisión Académica del Máster, previa consulta a los profesores responsables de materia, eleva anualmente la propuesta de profesorado a la Comisión de Posgrado de la Universidad Internacional de Andalucía a través del llamado documento Anexo II, siendo esta comisión la que ratifica su incorporación:

El protocolo de asignación de tutores para el Trabajo Fin de Máster, viene establecido en la Guía del TFM que anualmente se proporciona al alumnado y profesorado del máster a través de la plataforma de docencia virtual EVA (Entorno Virtual de Aprendizaje).

El estudiante llevará a cabo el TFM bajo la supervisión de un profesor de universidad vinculado al Máster. De manera excepcional la dirección del Máster podrá autorizar que un TFM sea dirigido por más de un profesor. Los estudiantes podrán elegir tutor/a de TFM de entre los docentes que hayan impartido clase en el Máster. En función de sus preferencias, los estudiantes optarán por una convocatoria y una línea temática de las que se mencionan a continuación, de mutuo acuerdo con su tutor/a:

- Investigación musicológica
- Investigación etnomusicológica
- Flamenco
- Música Andalusí
- Patrimonio musical hispanoamericano
- Criterios de interpretación musical
- Gestión musical
- Documentación musical
- Música y medios de comunicación
- Enseñanza musical

Durante el periodo de docencia presencial, los estudiantes deben comunicarse con los profesores y ponerse de acuerdo en el tema de TFM. Si a la finalización del periodo de docencia presencial algún estudiante no dispone aún de tutor y tema de trabajo, deberá solicitar inmediatamente a la Comisión Académica del Máster la asignación de un tutor. Cada tutor/a remitirá al director del Máster por la UNIA, al coordinador del máster por la UGR y al responsable de la Sección Académica del Campus de Baeza de la UNIA el nombre de los estudiantes que dirigirá y el título provisional de los trabajos. No se recomienda aceptar más de 6 trabajos por profesor para su supervisión.

Dado el adecuado perfil docente, investigador y profesional de toda la plantilla del máster, así

como el elevado número de doctores, se considera aptos para la dirección de Trabajos Fin de Máster a todos los profesores participantes en el mismo, a excepción de aquellos con un exclusivo perfil profesional sin experiencia en dirección de trabajos académicos. Tanto la Comisión Académica como la Comisión de Garantía de Calidad supervisan el proceso de asignación de tutores para evitar anomalías en la adecuación de los perfiles de los tutores a las temáticas de los trabajos.

- **Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.**

El proceso para garantizar la calidad de las prácticas externas integradas en el título de Posgrado está regulado por el procedimiento P03 del Sistema de Garantía de Calidad de los Estudios de Posgrado de la UNIA, denominado “Evaluación de las prácticas externas”.

Desde el comienzo de la quinta edición del máster (2014-2015) a comienzos de noviembre de 2014, la dirección académica publicó a través del Campus Virtual la Guía de Prácticas, en la que se informaba del funcionamiento del periodo de prácticas del Máster, basado en la normativa que la Universidad Internacional de Andalucía establece al respecto, y que puede consultarse en el enlace: <http://www.unia.es/estudiantes/practicas-en-empresas>

Las calificaciones obtenidas por los alumnos en sus prácticas han sido muy altas, superando la media del máster los 9,5 puntos. No disponemos de valoraciones de los tutores externos en lo que se refiere al desarrollo de las prácticas, más allá de las puntuaciones y comentarios otorgados a los alumnos en las fichas de evaluación.

Respecto a la asignación de tutores, siguiendo la normativa de la UNIA, se establece que cada estudiante en prácticas cuente con la colaboración de dos tutores: uno por parte de la universidad (interno) y otro por parte de la entidad colaboradora (externo). La comisión académica, en virtud de la competencia que le otorga el Reglamento de Prácticas de la UNIA, estableció como norma general que el tutor académico sea el mismo profesor que tutela el TFM del estudiante. Las funciones de los tutores académicos y externos están claramente establecidas en la normativa sobre prácticas de la Universidad Internacional de Andalucía: [http://www.unia.es/estudiantes/practicas-en-empresas/normativa-y-regulacion/download/209\\_2843b3d706d30bb927e3372fb13efb96](http://www.unia.es/estudiantes/practicas-en-empresas/normativa-y-regulacion/download/209_2843b3d706d30bb927e3372fb13efb96)

La oferta de prácticas externas es un aspecto muy bien valorado por el alumnado. Las Encuestas a los Estudiantes sobre la Satisfacción Global de Título otorgan a Item “Oferta de Prácticas Externas” una calificación de 4,42 (sobre 5). Esta calificación está por encima de la media de los posgrados oficiales de la Universidad Internacional de Andalucía (3,99).

Como acción de mejora, esta comisión considera conveniente que la Universidad Internacional de Andalucía recabe, a través de una encuesta tipo establecida a tal efecto, la opinión de los tutores externos.

- **Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.**

En la planificación de las enseñanzas propuesta en el Máster en Patrimonio Musical, la participación del Departamento de Historia y Ciencias de la Música de la Universidad de Granada ha sido muy activa, siendo su plantilla docente el núcleo básico de profesorado en la mayor parte de los módulos del plan de estudios. El Departamento de Historia del Arte y Musicología de la Universidad de Oviedo coordina, por su parte, el módulo específico “Circulación y recepción del Patrimonio Musical en la España Contemporánea”, que se imparte presencialmente en la Universidad de Oviedo, además de aportar profesorado al resto de las materias del máster. Salvo en el citado módulo específico V (coordinado por Oviedo), cada una de las materias tiene designada un profesor responsable, miembro del

Departamento de Historia y Ciencias de la Música de la Universidad de Granada. Dicho responsable de materia diseña y actualiza anualmente el contenido de la Guía Docente, propone la plantilla de profesorado (interno e invitado) que impartirá la misma y articula su cronograma. Por otra parte, tal y como se indica en la Memoria Verificada, las materias se agrupan en módulos temáticos, que también tienen designado un coordinador responsable de su coherencia y adecuación a las competencias y contenidos establecidos. Finalmente la Comisión Académica del Máster y la dirección del máster supervisan todo el proceso y resuelven las posibles incidencias y solapamientos de contenidos. La Comisión Académica del Máster está formada por:

- El director del Máster: Dr. Joaquín López González, nombrado por la Universidad Internacional de Andalucía. E-mail: jologon@ugr.es
- El coordinador del Máster nombrado por la Universidad de Granada, Dr. Antonio Martín Moreno. E-mail: amartin@ugr.es
- La coordinadora del Máster nombrada por la Universidad de Oviedo, Dra. María Sanhuesa Fonseca. E-mail: sanhuesa@uniovi.es
- Representantes del profesorado: Dra. Manuela Cortés García (UGR) y Dr. Victoriano J. Pérez Mancilla.

El responsable del Servicio de Ordenación Académica del Campus Antonio Machado de la Universidad Internacional de Andalucía, Vicente José Gallego Simón (E-mail: v.gallego@unia.es), aunque no forma parte de la Comisión Académica, asesora a ésta en las cuestiones relacionadas con los trámites de la Universidad.

La Comisión Académica convoca regularmente al menos dos reuniones de coordinación anuales (presenciales o virtuales) para tratar de asuntos relativos a la organización de la docencia en el Máster.

El desarrollo de las enseñanzas ha sido correcto durante el transcurso de las cinco ediciones del máster finalizadas, no apreciándose ninguna incidencia de gravedad ni en las sesiones presenciales celebradas en las Universidades de Granada, Oviedo e Internacional de Andalucía, ni en la fase virtual de la docencia realizada a través de la Plataforma de Docencia Virtual. La valoración global de la actividad docente por parte del alumnado es elevada como muestra la Encuesta Docentia, que en ítem “Estoy satisfecho con la labor docente de este profesor” en el curso 2014-2015 arroja una puntuación de 4,05 (sobre 5).

- **Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado.**

En el informe de Verificación no hubo recomendaciones sobre la plantilla docente. Tampoco la ha habido en los Informes de Seguimiento.

En relación a las acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado, la obtención de información para la mejora y el perfeccionamiento de las actuaciones realizadas por el profesorado está regulada por el procedimiento P02 del Sistema de Garantía de Calidad de los Estudios de Posgrado de la UNIA, denominado “Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado”, que establece cómo se recoge la información sobre la labor docente y permite la obtención de indicadores sobre la calidad de la enseñanza que sirvan de guía para la toma de decisiones. Las encuestas de valoración del profesorado del Máster en Patrimonio Musical se han realizado a través de SurveyWH, un sistema para el análisis de los datos encuestados mediante el programa LimeSurvey, que ha sido desarrollado por la Universidad Internacional de Andalucía bajo la coordinación de su Área de Calidad (<https://surveywh.unia.es>). Cada alumno/a recibe por correo electrónico la invitación para participar voluntariamente en la encuesta, contestando a un cuestionario a través de Internet. Se trata de Encuestas Docentia (basadas en el Programa Docentia-UNIA), donde el/la alumno/a evalúa uno a uno al profesorado del máster.

Presumiblemente por el carácter voluntario y la naturaleza telemática del procedimiento, la comisión detecta que el nivel de respuesta es generalmente muy bajo (y sigue descendiendo cada año). Se han remitido un total de 999 encuestas al alumnado para evaluar la labor de 54 profesores, de las cuales se ha obtenido un 15,02% de nivel de respuesta. Cabe destacarse que el nivel de respuesta del alumnado del Máster en Patrimonio Musical está muy por debajo de la media respecto al conjunto de los Programas Oficiales de Posgrado impartidos por la Universidad Internacional de Andalucía (32,75%). Se ha producido una disminución constante en la participación a lo largo de las últimas ediciones del máster. En consecuencia, esta comisión de garantía de calidad propone como acción de mejora, fomentar la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción.

El nivel general en lo que a valoración de profesorado se refiere es alto, obteniendo el conjunto de actuaciones docentes evaluadas una media de 4,28 (sobre 5), lo que lo sitúa levemente por debajo de la media de los programas oficiales de posgrado de la UNIA (4,54). Se aprecia un leve descenso en la valoración del profesorado del Máster de Patrimonio Musical respecto al curso anterior (4,52). En este programa se han evaluado a 54 actuaciones docentes. De las encuestas contestadas (45), 22 están por debajo de la media de 4,28 del curso académico, y 23 por encima. De ellas 11 tienen valor medio 5, si bien hay que decir que la mayoría, en concreto 6, tienen una sola respuesta.

Una acción de mejora propuesta por la Comisión de Calidad que ha sido la puesta en marcha durante el curso 2015-2015 ha sido el envío personalizado de los resultados de las Encuestas DOCENTIA certificados por el área de Planificación y Calidad de la UNIA por vía postal. En años anteriores los resultados se habían distribuido de forma electrónica, con escasa recepción por parte de los docentes.

En cuanto a la participación del profesorado del Máster en cursos de formación e iniciativas de Innovación Docente de la Universidad, son varias las iniciativas propuestas desde las universidades organizadoras del máster en las que el profesorado ha tenido ocasión de participar.

Durante la primera edición, la UNIA puso en marcha un despliegue de iniciativas de carácter formativo encaminadas a la formación del profesorado un especial énfasis en la formación para el uso del Campus Virtual de la Universidad Internacional de Andalucía (basado en el sistema Moodle), que supuso una novedad importante para la mayoría del profesorado participante. Durante el curso 2013-2014 se produjo una renovación del Campus Virtual, que pasó a denominarse Espacio Virtual de Aprendizaje. Esta renovación ha conllevado importantes cambios en el interface del Moodle y en el funcionamiento de la plataforma, por lo que ha sido necesaria una actualización formativa del profesorado para su uso. Dicha formación se ha realizado a través de dos acciones:

- 1) La publicación en la "Zona de Docentes" del Campus Virtual de una serie de Guías detalladas y tutoriales sobre los principales cambios y novedades en el mismo, elaboradas desde el Área de Innovación de la Universidad Internacional de Andalucía.
- 2) Programa de Formación Profesorado: organización de un seminario presencial para profesores sobre las novedades del Campus Virtual, que se desarrolló en la Universidad de Granada el 17 de Marzo de 2014, impartido por miembros del Área de Innovación de la Universidad Internacional de Andalucía.

Por otra parte, la Universidad Internacional de Andalucía, a través de su Área de Innovación desarrolló durante el curso 2013-2014 un Programa de Formación de Profesorado en materia de TICs e Innovación Educativa. Esta edición priorizó cuestiones vinculadas a la producción audiovisual y al aprendizaje colaborativo mediante e-learning, y continúa con la línea arrancada en cursos anteriores, en el sentido de ofertar acciones formativas en diverso formato y modalidad, orientadas a fomentar las competencias digitales sobre e-learning a través del uso del campus virtual de la UNIA y de otras herramientas y servicios online de la

Universidad y del propio empleo de la web social con fines educativos. Tales acciones formativas incluyeron tanto actividades virtuales sobre materias específicas (en formato de curso o webinar) como sesiones presenciales de iniciación a la docencia virtual en la UNIA, y se complementaron con la puesta a disposición de diversos espacios y recursos de apoyo online, según puede verse en propuesta del Programa, accesible desde [www.unia.es/formacion-profesorado](http://www.unia.es/formacion-profesorado).

Por su parte, las Universidades de Granada y Oviedo también han ofrecido formación a su profesorado en materia de innovación docente y nuevas tecnologías, a través de sus respectivos vicerrectorados: Vicerrectorado de Garantía de Calidad (UGR) y Vicerrectorado de Profesorado, Departamentos y Centros (UNIOVI), cuantificándose en más de una veintena las iniciativas de este tipo en las que ha participando el profesorado del máster.

En cuanto a Proyectos de Innovación Docente, el profesorado del máster ha coordinado los siguientes proyectos:

- Proyecto de Innovación y Buenas Prácticas Docentes “Estrategias para prevenir y detectar el plagio académico en Humanidades” (Referencia 2011-231 / Duración 2011-2012), que ha sido concedido por el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad de la Universidad de Granada. Coordinadora: Christiane Heine.
- Aplicación colaborativa para la identificación y catalogación de recursos en Internet para el nuevo Grado de Historia y Ciencias de la Música. Responsable: Carmen Martín Moreno.
- Historia musical de la poesía española. Una aplicación audiovisual para los Grados de Filología Hispánica e Historia y Ciencias de la Música (Referencia: 14-29). Entidad financiadora: Secretariado de Innovación Docente, Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, UGR. Duración: 2 años (2014-2016). Coordinador: Miguel Ángel García. Colaboradores: Ginés Torres Salinas (Departamento de Literatura Española), Francisco José Giménez Rodríguez y Victoriano José Pérez Mancilla (Departamento de Historia y Ciencias de la Música).

Como acción de mejora en este ámbito, la comisión propone insistir en la formación del profesorado para mejorar y optimizar el uso de la Plataforma de Docencia Virtual de la UNIA.

#### Fortalezas y logros

- La sinergia entre las Universidades participantes permite la configuración de una plantilla de profesorado sin parangón en el estado español.
- Puesta en marcha durante el curso 2015-2015 ha sido el envío personalizado de los resultados de las Encuestas DOCENTIA.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Promover que la Universidad Internacional de Andalucía recabe, a través de una encuesta tipo establecida a tal efecto, la opinión de los tutores externos de prácticas.
- Fomentar la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción.
- Insistir en la formación del profesorado para mejorar y optimizar el uso de la Plataforma de Docencia Virtual de la UNIA.

## V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

**Criterio 5:** Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

## Análisis

La infraestructura, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del título son los adecuados a las características del título, así como los servicios de orientación e información. Se debe realizar y aportar un análisis sobre los siguientes aspectos:

- **Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.**

La docencia presencial de la primera edición del Máster de Patrimonio Musical (2010-2011) se desarrolló en el Campus Antonio Machado de la Universidad Internacional de Andalucía (Baeza, Jaén). La docencia presencial de las ediciones posteriores se ha desarrollado, además de en la citada sede de Baeza en las Facultades de Filosofía y Letras de la Universidades de Granada y Oviedo. Los edificios respetan toda la normativa y criterios de accesibilidad universal y movilidad completa.

El Campus Antonio Machado de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) se ubica en Baeza, localidad declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO que está situada a 48 kilómetros de Jaén. Se asienta en dos edificios: el Palacio de Jabalquinto, de finales del siglo XV y estilo renacentista, y el Antiguo Seminario Conciliar, edificio barroco enclavado en la plaza de Santa María, frente a la Catedral -también renacentista- y las Casas Consistoriales Altas -pertenecientes al gótico-, ambas del siglo XVII. La sede dispone de instalaciones completamente equipadas tanto para el desarrollo de todo tipo de actividades académicas como para hacer cómoda y fructífera la estancia de los y las estudiantes: residencia, salón de actos, biblioteca, aula de informática (50 puestos), sala de lectura y televisión, cafetería, gimnasio, pista polideportiva, zonas ajardinadas, sala de prensa y aula magna equipada con modernas cabinas de traducción simultánea. Para las asignaturas en las que es necesario se dispone de aula equipada con piano de cola. Puede encontrarse más información sobre la Biblioteca del Campus Antonio Machado de la UNIA en el siguiente enlace:

<http://www.unia.es/biblioteca-y-publicaciones/biblioteca-presentacion/biblioteca-campus-de-baeza>

Dado el carácter semipresencial del Máster en Patrimonio Musical, resulta fundamental como infraestructura el Campus Virtual de la UNIA (<http://eva.unia.es>) para el desarrollo de la parte virtual del máster, así como los recursos de la biblioteca de la UNIA (incluida la biblioteca digital de la UNIA; mediante el acceso remoto que se facilita a los estudiantes) y de las Universidades de Granada y de Oviedo. Además, los estudiantes tendrán acceso a los materiales virtuales que la UNIA ha elaborado específicamente para este máster.

El Campus Virtual de la UNIA se basa en la utilización de la plataforma Moodle basada en sistemas de fuentes abiertas. En el mismo se pone a disposición de los estudiantes herramientas de comunicación (síncrona y asíncrona) y se facilita también el acceso a aulas virtuales para la realización de clases online. También en el Campus Virtual se organizan todos los contenidos del máster y todas las actividades de distinto tipo propuestas por los profesores. Hay también, en cada asignatura, test de autoevaluación y de evaluación.

Además, los profesores cuentan con el Aula de profesores, que contiene recursos para la preparación de materiales, tutorización, etc. En concreto, se dispondrá de los siguientes medios materiales y recursos ofrecidos por la UNIA:

a) Para profesores:

- Aula Virtual de Profesores, espacio donde se concentran múltiples tutoriales acerca del manejo del campus, de las pautas que deben guiar el diseño de guías, materiales y actividades online tanto desde el punto de vista técnico como didáctico, así como modelos y plantillas de documentos para trabajar y herramientas de comunicación con el Área de Innovación Docente y Digital y con otros docentes.
- Asistencia técnica a través del Centro de Atención al Usuario (vía teléfono o email: cau.virtual@unia.es).
- Asistencia didáctico-pedagógica a través de teléfono o email (innovacion.docente@unia.es)

b) Para alumnos:

- Centro de Atención al usuario, también disponible para alumnos vía teléfono/email en caso de consultas o incidencias técnicas sobre el uso del campus virtual de la UNIA.
- Recursos de ayuda, comunicación y guía accesibles a través del Campus Virtual puestos en marcha por el Área de Innovación Docente y Digital de la Universidad. Entre ellos:
  - Foro de novedades, accesible desde el bloque 0 de la columna central de cada curso, a través del cual los tutores realizarán un seguimiento del grupo a lo largo del módulo o asignatura y les informarán de los eventos más destacados de éste.
  - Calendario donde, en conexión con el foro de novedades, irán anotando los principales hitos del curso (chats programados, fecha de entrega de actividades, etc.).
  - Foro de tutorías y Bloque de mensajes, a través del cual los alumnos podrán hacer llegar sus consultas de interés para el resto de alumnos (en el primer caso), o aquellas de carácter privado (en el segundo caso).
  - Documentación de ayuda para el uso del campus virtual, accesible también desde dicho bloque, a través de la cual hallará respuesta a las principales cuestiones relacionadas, entre otras, con la navegación por el campus o los contenidos, herramientas de comunicación y evaluación de los cursos. Su consulta puede serle útil, por tanto, para conocer cómo publicar mensajes en los foros, enviar tareas, etc.

La **Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada** se encuentra enclavada en el Campus Universitario de Cartuja, una de las áreas más importantes de la Granada universitaria. Filosofía y Letras es uno de los centros más emblemáticos de la Universidad de Granada. La actual Facultad acoge a más de cinco mil alumnos y alumnas, casi un centenar de miembros del personal de Administración y Servicios y en torno a trescientos cincuenta Profesores y Profesoras. La Facultad de Filosofía y Letras dispone de 4 edificios donde se ubican los diferentes espacios para impartir la docencia de las titulaciones, además de localizarse los servicios administrativos y los departamentos. Las clases del Máster de Patrimonio Musical se imparten en el Aula 24, que dispone de Pupitres (72), Ordenador (1), Cañón (1), Pantalla (1), Amplificadores (1), Retroproyectores (1), DVD (1), Piano (Piano de pared). Respecto a la Biblioteca, la Facultad de Filosofía y Letras dispone de una importante biblioteca especializada en música, además de un nutrido conjunto de recursos virtuales de información que pueden consultarse en el siguiente enlace:

[http://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca\\_electronica/guias\\_tematicas/musica](http://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica/guias_tematicas/musica)

La **Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo** se encuentra ubicada en el Campus del Milán (Oviedo), conocido también como Campus de Humanidades, que ofrece varios servicios universitarios como la Biblioteca de Humanidades o la Casa de las Lenguas. Cuenta con cuenta con 56 aulas y 20 seminarios para la docencia. En el Edificio Departamental están situadas las siguientes Aulas de Informática:

- Planta baja: Aula de Informática para consulta de alumnos. Dispone de 40 puestos de trabajo con los programas informáticos más utilizados habitualmente y con conexión a Internet. Su mantenimiento es llevado a cabo por becarios del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo. El aula permanece abierta en horario de 10:00 a 20:00.
- Planta baja: Aula de Informática de Geografía.

- Planta segunda: Sala de Prácticas. Cuenta con 20 puestos de ordenador y conexión a la red.
- Planta tercera: Aula de Informática musical. Cuenta con diversos equipos informáticos, teclados MIDI y dispositivos de edición sonora, en soporte real y virtual.

Dispone asimismo de una Mediateca, situada en la planta bajo cubierta del Edificio Departamental, cuenta con 30 cabinas, tanto de laboratorio de idiomas como de visionado.

- **Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.**

La gestión administrativa del máster corre a cargo de la Sección Académica del Campus Antonio Machado de Baeza de la Universidad Internacional de Andalucía, si bien cuenta con el apoyo y colaboración de las Escuelas de Posgrado de las Universidades de Granada y Oviedo, así como el personal de administración y servicios de los departamentos de Historia y Ciencias de la Música de la UGR y de Historia del Arte y Musicología de la Universidad de Oviedo.

La satisfacción mostrada por el alumnado y el profesorado del máster sobre la atención recibida por parte del PAS pone de manifiesto la adecuación del mismo al programa. Por otra parte, el profesorado cuenta con asistencia técnica a través del Centro de Atención al Usuario, vía teléfono o email ([cau.virtual@unia.es](mailto:cau.virtual@unia.es)) y con asistencia didáctico-pedagógica a través de teléfono o email; además la UNIA pone a su disposición el programa de Formación del Profesorado, <http://www.unia.es/innovacion/formacion-profesorado>, y con el que se refuerzan las competencias para la innovación docente y digital.

La Universidad Internacional de Andalucía dispone en su Campus Antonio Machado de Baeza (Jaén) de un Servicio encargado de la realización de tareas administrativas y de apoyo a la docencia: el Servicio de Ordenación Académica. A los efectos de organización de Másteres Oficiales, este Servicio posee una dependencia orgánica del Vicerrectorado de Ordenación Académica.

El Servicio de Ordenación Académica del Campus Antonio Machado de Baeza está integrado en el Área de Gestión Académica de la UNIA, estando integrado por y presta los siguientes servicios:

- Un Jefe de Servicio.
- Dos Jefes de Sección (Ordenación Académica y Alumnos).
- Cinco puestos base, adscritos a ambas secciones.

El campus cuenta asimismo con el apoyo prestado por varias unidades centralizadas en el Rectorado y pertenecientes al Área:

- Unidad de Apoyo a la Oficina de Estudios de Posgrado
- Sección de Posgrado
- Sección de Becas
- Sección de Títulos

Además, el campus cuenta con personal para los servicios de:

- Área de Gestión de las TICs.
- Área de Acción Cultural y Participación Social.
- Área de Servicios Generales: residencia del campus, conserjería,
- Sección de Biblioteca del campus.
  - Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

No se han producido cambios reseñables en este apartado.

- Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

En la página Web del Máster se informa sobre las competencias y conocimientos profesionales que ofrece el Máster en Patrimonio Musical. Por otra parte, el profesorado y los tutores académicos han ofrecido –siempre que el estudiante así lo ha requerido- orientación sobre las posibles salidas profesionales en el ámbito de la Musicología y la gestión, difusión, investigación y enseñanza en el campo del Patrimonio Musical. En las primeras ediciones del máster esta comisión no disponía de los datos necesarios para evaluar la inserción laboral de sus egresados.

Actualmente se disponen los datos recabados a través de encuestas realizadas a alumnos que finalizaron sus estudios en 2011 y 2012, si bien la población encuestada no es muy significativa (8 encuestas contestadas, sobre más de un centenar de egresados hasta 2015).

Un aspecto que debe tenerse muy en cuenta es el de las expectativas del alumnado, contenidas en la Encuesta Expectativas Estudiantes de Posgrado Nuevo Ingreso. Estos indicativos nos permiten tener una idea del por qué de la demanda del máster y qué se espera de él. Los resultados correspondientes al curso 2014-2015 son:

- Preguntado el alumnado por las motivaciones de elección de un título de la UNIA:

- \* Por vocación (42,86 %).
- \* Por las salidas laborales (33,33 %).
- \* Por promoción profesional (38,10 %)
- \* Por recomendación de otras personas (19,05 %)
- \* Otras motivaciones: hacer el doctorado (4,76 %).

- Preguntado lo que tiene previsto al finalizar este título:

- \* Cursar otros estudios (19,05 %)
- \* Realiza la tesis doctoral (80,95 %)
- \* Acceder al mercado laboral (42,86 %)
- \* Promocionar en su actual empleo (19,05 %)

Aunque este máster dota al alumnado de importantes competencias profesionales, es evidente que su perfil predominante es el de la investigación, orientado preferentemente a la realización de la tesis doctoral. Así, el 80,95 % del alumnado entrante en el curso 2014-2015 tiene previsto realizar la tesis doctoral al finalizar sus estudios de máster, tal y como se refleja en la encuesta anteriormente mencionada. El equipo docente y la dirección del máster se han encargado de asesorar al alumnado sobre los distintos programas de doctorado a los que pueden acceder y de orientarles hacia la elección de un director de tesis adecuado al tema de investigación elegido:

- Programa de doctorado en Historia y Artes de la Universidad de Granada:  
<http://doctorados.ugr.es/historia>
- Programa de doctorado en Historia del Arte y Musicología de la Universidad de Oviedo:  
[http://cei.uniovi.es/postgrado/doctorado/oferta/-/asset\\_publisher/Nh4u/content/programa-de-doctorado-en-historia-del-arte-y-musicologia?redirect=%2Fpostgrado%2Fdoctorado%2Foferta](http://cei.uniovi.es/postgrado/doctorado/oferta/-/asset_publisher/Nh4u/content/programa-de-doctorado-en-historia-del-arte-y-musicologia?redirect=%2Fpostgrado%2Fdoctorado%2Foferta)

En las Guías Didácticas del Máster en Patrimonio Musical disponibles para los alumnos desde el inicio del mismo, se informa sobre los procedimientos de acción tutorial. Al tratarse de un máster de carácter semipresencial, una parte importante de la acción tutorial debe desarrollarse de forma telemática y a distancia. El Campus Virtual de la UNIA dispone de una serie de herramientas, tales como correo electrónico, foros, chats, etc., con las que los alumnos han podido comunicarse con sus tutores y compañeros, aclarando sus dudas, intercambiando materiales y avanzando, en síntesis, en su proceso de aprendizaje.

Los profesores han dinamizado y facilitado el aprendizaje moderando debates, proporcionando pautas y recomendaciones a la hora de realizar las actividades y el TFM y

animando a que el alumno/a descubra por sí mismo las posibilidades que le brinda el curso. El equipo docente ha guiado al alumnado en dicho proceso de aprendizaje, realizando un seguimiento individual de su participación, esfuerzo y resultados a lo largo del curso. Para ello los profesores/as han empleado las distintas herramientas de comunicación del Campus Virtual para realizar un seguimiento conjunto e individual de los alumnos así como para atender a distintas consultas relacionadas con la materia o la metodología de éstos. Así, las comunicaciones, avisos sobre las novedades de cada materia o recordatorios que sean de interés para el conjunto del grupo se han realizado principalmente a través del foro de novedades del Campus (accesible desde la parte superior de la columna central de cada curso), de forma que cada vez que se publicaba un nuevo mensaje en este foro, le llegará por correo electrónico. Para las comunicaciones individuales los profesores han utilizado el bloque de mensajes (accesible desde la columna derecha de la plataforma).

Por otra parte, el equipo docente ha estado disponible para tutorías a través de correo electrónico (medio más frecuentemente utilizado) o de manera presencial, tanto durante las jornadas de docencia presencial en el Campus Antonio Machado de la UNIA (Baeza) como en sus propias universidades (especialmente en la UGR).

Además de las vías de comunicación con los tutores a través del Campus Virtual, la Universidad Internacional de Andalucía ha puesto a disposición del alumnado una serie de vías de contacto:

- Para cuestiones técnicas relacionadas con el campus (problemas de acceso, consultas de uso, etc.): [cau.virtual@unia.es](mailto:cau.virtual@unia.es)
- Para asuntos de orden administrativo y de gestión académica (matriculación, actas de notas, etc.): [v.gallego@unia.es](mailto:v.gallego@unia.es)
- Para cuestiones relacionadas con el desarrollo del programa a través del Campus Virtual (metodología, consultas no respondidas por el profesorado...): [innovacion.docente@unia.es](mailto:innovacion.docente@unia.es)

En las Encuestas de los estudiantes sobre la labor docente del profesorado (2010-2011) se refleja un alto nivel de satisfacción, obteniendo el ítem "Cumple adecuadamente su labor de tutoría (presencial o virtual)" la calificación de 4,50 (sobre 5).

#### Fortalezas y logros

- Adecuación de la infraestructura de las universidades participantes.
- Adecuada metodología y desarrollo de la docencia, que son valoradas positivamente por el alumnado.
- Conexión con programas de doctorado de las Universidades de Granada y Oviedo.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Esta Comisión no observa debilidades en este criterio.

## VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**Criterio 6:** Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

#### Análisis

Resultados de aprendizaje:

- **Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.**

La Dirección Académica del máster y la Comisión de Calidad han comprobado periódicamente que las actividades formativas, metodologías y sistemas de evaluación recogidos en las Guías Docentes de las materias son coherentes con lo establecido en la Memoria Verificada y que están claramente orientados a la consecución de las competencias y objetivos del título.

Las Guías Docentes están actualmente disponibles al alumnado en la Plataforma <http://eva.unia.es> y está prevista su publicación en la nueva página web del Máster.

Tomando como referencia el curso 2014-2015, puede observarse que los resultados y calificaciones de las distintas materias del máster son elevados y oscilan mayoritariamente entre el Notable y el Sobresaliente.

<b>CALIFICACIONES MÁSTER OFICIAL EN PATRIMONIO MUSICAL (2014-15)</b>							
	NP	Suspensos	Aprobados	Not	Sob	MH	Total
Tipologías del patrimonio musical: métodos y técnicas de investigación	3	0	3	15	21	0	42
Patrimonio teórico musical	4	1	5	21	9	1	41
Patrimonio monumental: notación y análisis	5	0	3	21	22	0	51
Patrimonio tradicional, música andaluz y flamenco	4	0	5	17	9	0	35
Análisis del patrimonio musical en la Edad Media y el Renacimiento	1	0	0	1	4	0	6
Barroco y Clasicismo	0	0	0	0	12	0	12
Siglo XIX	1	0	1	1	7	1	11
Siglos XX y XXI	1	0	0	4	2	0	7
El trabajo de campo y su integración en la investigación. Fuentes orales y escritas en la investigación en Etnomusicología (no se imparte por falta de alumnos)							0
Los enfoques teóricos en Etnomusicología: el flamenco y música andaluz ((no se imparte por falta de alumnos)							0
Documentación y gestión del patrimonio musical	1	0	0	5	5	0	11
Difusión del patrimonio musical: iconología, organología y exposiciones	0	0	2	4	1	0	7
Programación, producción y gestión de eventos musicales	0	0	0	11	2	0	13
Música y medios de comunicación	2	0		4	8	0	14
Los circuitos artísticos y la promoción del flamenco (no se imparte por falta de alumnos)							0
Criterios y fuentes para la interpretación de la música medieval y renacentista	1	0	0	3	3	0	7
Aspectos de la práctica musical en los siglos XVII y XVIII	3	0	0	1	6	1	11
Praxis musical (interpretativa) en el siglo XIX	1	0	0	2	6	0	9
Nuevas grafías, nuevos instrumentos en la música de los siglos XX y XXI	1	0	0	7	6	0	14
Complementos para la formación disciplinar (no se imparte por falta de alumnos)							0
Innovación docente e iniciación a la investigación educativa (no se imparte por falta de alumnos)							0
Enseñanza y aprendizaje de las materias correspondientes (no se imparte por falta de alumnos)							0
Experiencias didácticas en la enseñanza del flamenco (no se imparte por falta de alumnos)							0
Centros y periferias en la música española contemporánea (solo en la Universidad de Oviedo)	0	0	0	3	5	0	8
Intervenciones y resignificación en el patrimonio musical (solo en la Universidad de Oviedo)	1	0	0	5	2	0	8
Musica de las élites y producción de las masas (solo en la Universidad de Oviedo)	0	0	8	0	0	0	8
Tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la difusión del patrimonio musical (solo en la Universidad de Oviedo)	0	0	0	6	2	0	8
Prácticas externas	3	0	0	0	40	0	43
Trabajo final de máster	25	0	1	16	16	1	59
GLOBAL	57	1	28	147	188	4	425

Respecto a las tasas académicas, que se analizarán en el siguiente criterio, cabe destacar una cierta evolución descendente en las tasas de Graduación y Rendimiento. Esta comisión propone hacer un seguimiento de los indicadores en futuros autoinformes de cara a adoptar medidas si la evolución sigue siendo negativa.

El Sistema de Garantía del Máster de Patrimonio Musical es el encargado de analizar cómo se asegura la adquisición de competencias que obtienen los estudiantes a lo largo del desarrollo de la enseñanza, a través de las siguientes acciones:

- Se mantiene una labor de análisis del contenido de las Guías Docentes de las diversas materias (publicadas a través del Campus Virtual de la Universidad Internacional de Andalucía).
- Se promueven mecanismos de comunicación y coordinación entre los profesores responsables de las diversas materias y el resto de profesorado que las imparte, con

objeto de ajustar los objetivos, metodología contenidos a la adquisición de competencias por parte del alumnado.

- Se realiza un seguimiento de la satisfacción del alumnado y de los egresados a través del sistema de encuestas de la Universidad Internacional de Andalucía.
- Se coordina y analiza el desarrollo de las Prácticas Profesionales a través de los informes de los Tutores Internos y Externos y del sistema de encuestas de la Universidad Internacional de Andalucía.

#### Fortalezas y logros

- Las Guías Docentes de las materias son coherentes con lo establecido en la Memoria Verificada y que están claramente orientados a la consecución de las competencias y objetivos del título.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Cierta evolución descecente en las tasas de Graduación y de Rendimiento. Esta comisión propone hacer un seguimiento de los indicadores en futuros autoinformes de cara a adoptar medidas si la evolución sigue siendo negativa.
- Sería conveniente la publicación a través de la nueva página web del título de las Guías Docentes de la distintas materias dle programa formativo, y no únicamente en la Plataforma de Docencia Virtual.

## VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

**Criterio 7:** Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

#### Análisis

#### Indicadores de satisfacción:

Curso	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	Valoración de los resultados
Satisfacción global del alumnado	2,95	3,67	3,52	3,55	2,96	Permanece cercana a una valoración considerada buena (3), pero con descenso respecto a cursos anteriores.
Satisfacción global del profesorado	4,29	4,23	4,37	4,43	4,39	Muy positiva
Evaluación de la actividad docente del profesorado	4,34	4,03	4,25	4,52	4,28	Positiva. Evolución favorable. Cercana a la media UNIA
Satisfacción de los egresados	2,33	3,10	*	*	*	Muy positiva. Evolución muy favorable y en la media UNIA

- **Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).**

El sistema para conocer el nivel de satisfacción global de los distintos colectivos activos implicados en el Título (PDI y alumnado) en relación a la orientación y acogida, la planificación, el desarrollo y los resultados del mismo se establece en el procedimiento P06 del Sistema de Garantía de Calidad de los Estudios de Posgrado de la UNIA, denominado “Evaluación de la satisfacción global del título”.

Las encuestas de satisfacción global de estudiantes y profesorado del Máster en Patrimonio Musical, realizadas a través del sistema SurveyWH, arrojan niveles de respuesta similar en ambos sectores:

- Sector de alumnado: se obtuvo un nivel de participación del 13,51%, claramente por debajo del 28,58% del nivel de participación global de los Posgrados Oficiales de la UNIA.
- Sector de profesorado: se obtuvo un nivel de participación del 59,09%, muy por encima del 46,07% del nivel de participación global de los Posgrados Oficiales de la UNIA.

De acuerdo con lo que proponía el Vicerrectorado de Planificación y Calidad de la UNIA en su Informe del grado de satisfacción del alumnado y del profesorado 2014-2015- como acción de mejora, esta comisión considera que es necesario incrementar el nivel de respuestas de las encuestas de satisfacción global, dada la importancia que esta herramienta posee como reflejo de la opinión de estudiantes y profesores.

El resultado de la evaluación del sector de alumnado respecto a su satisfacción global del título es el siguiente:

- Objetivos: la media global de este ítem -en el que se contempla la difusión de los objetivos del curso, la consecución de dichos objetivos y el cumplimiento de las expectativas- es de 2,80 (sobre 5), con lo que desciende la calificación del curso anterior (3,55). Es una puntuación que está por debajo de la media global de los títulos de posgrado de la Universidad Internacional de Andalucía, que en este ítem es de 4,14 puntos.
- Metodología, recursos y diseño del curso: la media global de este ítem es de 2,90 (sobre 5). Es una calificación que desciende respecto a la obtenida el curso anterior (3,34) y está por debajo de la media global de los títulos de posgrado de la Universidad Internacional de Andalucía, que en este ítem es de 3,89.
- Desarrollo del curso: la media global de este ítem -en el que se contemplan los sistemas de orientación y acogida, la atención por parte del personal de la UNIA, la adecuación de aulas y mobiliario, así como los sistemas para dar respuesta a quejas y sugerencias- es de 3,55 (sobre 5), lo que supone un leve descenso respecto al curso anterior y sitúa al máster del Patrimonio Musical levemente por debajo de la media global de los títulos de posgrado de la Universidad Internacional de Andalucía, que en este ítem es de 3,80.
- Valoración global: este ítem -que valora la satisfacción global del alumnado con la formación recibida- obtiene una calificación media de 2,60 (sobre 5) lo que supone un descenso significativo respecto a la calificación del curso anterior. Es una puntuación que está por debajo de la media global de los títulos de posgrado de la Universidad Internacional de Andalucía, que en este ítem es de 4,10.

Esta percepción global del alumnado ha mejorado respecto a las primeras ediciones del máster, si bien ha descendido respecto a los cursos inmediatamente anteriores. Esta comisión propone

si bien ha descendido respecto a los cursos inmediatamente anteriores. Esta comisión propone como propuesta de mejora incrementar el nivel de respuesta a las encuestas y hacer un seguimiento de los índices de satisfacción.

En el sector del profesorado, las respuestas a su satisfacción global del título arrojan los siguientes resultados:

- Metodología, recursos y diseño del curso: la media global de este ítem es de 4,45 (sobre 5), muy similar a la del curso anterior. Es una calificación que iguala al alza la media global de los títulos de posgrado de la Universidad Internacional de Andalucía, que en este ítem es de 4,34.

- Desarrollo del curso: la media global de este ítem -en el que se contempla la atención por parte del personal de la UNIA, la adecuación de aulas y mobiliario, los sistemas para dar respuesta a quejas y sugerencias, la gestión económica y la gestión de viajes y alojamiento- es de 4,23 (sobre 5), muy similar a la del curso anterior. Es una calificación cercana a la media global de los títulos de posgrado de la Universidad Internacional de Andalucía, que en este ítem es de 4,44.

Valoración global: este ítem –que valora la satisfacción global del profesorado con el curso- obtiene una calificación media de 4,48 (sobre 5) lo que mejora la puntuación del curso anterior. Es una calificación que se sitúa justo en la media global de los títulos de posgrado de la Universidad Internacional de Andalucía (4,43).

Con carácter general, esta comisión hace suyas las propuestas de mejora que plantea el Vicerrectorado de Planificación y Calidad de la UNIA en el citado Informe del grado de satisfacción del alumnado y del profesorado 2014-2015:

- Establecer mecanismos de mejora y ampliar la oferta de oferta de Prácticas, así como ampliar su conocimiento a todo el profesorado.
- Mejorar la información existente en la web del título.
- Revisar la eficacia y cumplimiento de los criterios y sistemas de evaluación.
- Dar a conocer nuestro buzón de quejas y sugerencias.
- Mejorar el conocimiento de nuestro Campus Virtual entre el personal docente.
- Incrementar el nivel de respuesta de las encuestas.

En cuanto a la valoración específica del Máster de Patrimonio Musical, la comisión considera que los niveles de satisfacción global del sector profesorado se mantiene en la quinta edición del máster y se sitúan en un indicador “alto”. Los niveles de satisfacción del alumnado han descendido notablemente en el curso 2014-2015, si bien debemos hacer dos consideraciones adicionales: 1) El nivel de respuestas a las encuestas ha sido el más bajo en toda la historia del máster; y 2) La valoración de la labor docente del profesorado sigue siendo elevada. Los niveles de satisfacción del PAS han descendido respecto a años anteriores, siendo especialmente bajos algunos ítems en el Campus Antonio Machado de Baeza. Esta comisión propone las siguientes acción de mejora:

- Establecer mecanismos para recabar el grado de satisfacción de otros colectivos como los agentes externos. No se ha podido recabar el grado de satisfacción -por ejemplo- de los tutores

externos de prácticas, ni de los empleadores.

- Seguimiento de la evolución de los índices de satisfacción en el sector alumnado, de cara a la puesta en marcha de las medidas para mejora en futuras ediciones.

- Proponer a los responsables de la UNIA una reflexión acerca de la satisfacción del PAS y la puesta en marcha de las medidas de mejora necesarias.

- **Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.**

La obtención de información para la mejora y el perfeccionamiento de las actuaciones realizadas por el profesorado está regulada por el procedimiento P02 del Sistema de Garantía de Calidad de los Estudios de Posgrado de la UNIA, denominado "Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado" que establece como es recoge la información sobre la labor docente y permite la obtención de indicadores sobre la calidad de la enseñanza que sirvan de guía para la toma de decisiones.

Las encuestas de valoración del profesorado del Máster en Patrimonio Musical se han realizado a través de SurveyWH, un sistema para el análisis de los datos encuestados mediante el programa LimeSurvey, que ha sido desarrollado por la Universidad Internacional de Andalucía bajo la coordinación de su Área de Calidad (<https://surveywh.unia.es>). Cada alumno/a recibe por correo electrónico la invitación para participar voluntariamente en la encuesta, contestando a un cuestionario a través de Internet. Se trata de Encuestas Docentia (basadas en el Programa Docentia-UNIA), donde el/la alumno/a evalúa uno a uno al profesorado del máster.

Presumiblemente por el carácter voluntario y la naturaleza telemática del procedimiento, la comisión detecta que el nivel de respuesta es muy bajo (y sigue descendiendo cada año). Se han remitido un total de 999 encuestas al alumnado para evaluar la labor de 54 profesores, de las cuales se ha obtenido un 15,02% de nivel de respuesta. Cabe destacarse que el nivel de respuesta del alumnado del Máster en Patrimonio Musical está muy por debajo de la media respecto al conjunto de los Programas Oficiales de Posgrado impartidos por la Universidad Internacional de Andalucía (32,75%). Se ha producido una disminución constante en la participación a lo largo de las últimas ediciones del máster. En consecuencia, esta comisión de garantía de calidad propone como acción de mejora, fomentar la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción.

El nivel general en lo que a valoración de profesorado se refiere es alto, obteniendo el conjunto de actuaciones docentes evaluadas una media de 4,28 (sobre 5), lo que lo sitúa levemente por debajo de la media de los programas oficiales de posgrado de la UNIA (4,54). En el curso 2014-2015 se aprecia un leve descenso en la valoración del profesorado del Máster de Patrimonio Musical respecto al curso anterior (4,52). En este programa se han evaluado a 54 actuaciones docentes. De las encuestas contestadas (45), 22 están por debajo de la media de 4,28 del curso académico, y 23 por encima. De ellas 11 tienen valor medio 5, si bien hay que decir que la mayoría, en concreto 6,

tienen una sola respuesta.

A continuación, se desglosa la media obtenida por el profesorado del máster en los diferentes ítems del cuestionario Docencia:

B1 Planificación de la enseñanza: referido a si el/la profesor/a informa sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura. Media: 4,27

B2 Desarrollo de la docencia: incluye el cumplimiento de las obligaciones docentes y de la planificación, así como la metodología, las competencias docentes desarrolladas y el sistema de evaluación. Media: 4,31.

B3 Resultados: se refiere a la eficacia de las actividades y la satisfacción de los estudiantes. Media: 4,05.

Estas valoraciones sitúan al Máster de Patrimonio Musical levemente por debajo de la media del conjunto de Posgrados Oficiales de la UNIA, según el Informe del grado de satisfacción de los estudiantes sobre la labor docente del profesorado Programas Oficiales de Posgrado 2014-2015 presentado por el Vicerrectorado de Planificación y Calidad de la Universidad Internacional de Andalucía.

Dada la alta valoración general de la actuación del profesorado en el máster por parte de los estudiantes, la comisión no ve necesario proponer acciones de mejora en lo que se refiere a la docencia.

- **Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas, en su caso.**

El proceso para garantizar la calidad de las prácticas externas integradas en el título de Posgrado está regulado por el procedimiento P03 del Sistema de Garantía de Calidad de los Estudios de Posgrado de la UNIA, denominado “Evaluación de las prácticas externas”.

Desde el comienzo de la quinta edición del máster (2014-2015) a comienzos de noviembre de 2014, la dirección académica publicó -a través del Campus Virtual- la Guía de Prácticas, en la que se informaba del funcionamiento del periodo de prácticas del Máster, basado en la normativa que la Universidad Internacional de Andalucía establece al respecto, y que puede consultarse en el enlace: <http://www.unia.es/practicaslaborales>

Las calificaciones obtenidas por los alumnos en sus prácticas han sido muy altas, superando la media del máster los 9,5 puntos. No disponemos de valoraciones de los tutores externos en lo que se refiere al desarrollo de las prácticas, más allá de las puntuaciones y comentarios otorgados a los alumnos en las fichas de evaluación.

Asignación de tutores. Siguiendo la normativa de la UNIA al respecto, se establece que cada estudiante en prácticas cuente con la colaboración de dos tutores: uno por parte de la universidad

(interno) y otro por parte de la entidad colaboradora (externo). La comisión académica decidió que, como norma general, el tutor académico debe ser el mismo profesor que tutela el TFM del estudiante.

Tanto la normativa, como el procedimiento y la relación de convenios suscritos son públicos y se pueden consultar a través del enlace indicado anteriormente <http://www.unia.es/practicaslaborales>

La oferta de prácticas externas es un aspecto muy bien valorado por el alumnado. Las Encuestas a los Estudiantes sobre la Satisfacción Global de Título otorgan a Item “Oferta de Prácticas Externas” una calificación de 4,42 (sobre 5). Esta calificación está por encima de la media de los posgrados oficiales de la Universidad Internacional de Andalucía (3,99).

Como acción de mejora, esta comisión considera conveniente que la Universidad Internacional de Andalucía recabe, a través de una encuesta tipo establecida a tal efecto, la opinión de los tutores externos.

#### Indicadores de rendimiento:

- **Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función del perfil de acceso de estudiantes y características del programa formativo.**

La implantación del título tuvo lugar en el curso 2010-2011, con una importante acogida y repercusión (115 solicitudes de inscripción y un total de 60 alumnos matriculados). Durante el curso objeto de este Autoinforme (2014-2015) el máster recibió un total de 92 solicitudes de inscripción, lo que supone un descenso considerable respecto al curso anterior.

Evolución de solicitudes de inscripción			
Curso 2010-2011	Curso 2011-2012	Curso 2012-2013	Curso 2013-2014
115	182	104	149

El nivel de solicitudes de admisión se mantiene cercano al doble de las plazas ofertadas por el Máster (inicialmente, 50 plazas) y sigue siendo uno de los más altos de los programas de posgrados del área de Humanidades de las universidades de Granada e Internacional de Andalucía. No obstante, y para mantener el alto nivel de demanda, esta comisión acuerda como acción de mejora la supervisión y perfeccionamiento de los mecanismos de difusión del máster previos a las preinscripciones (páginas web, folletos informativos, medios de comunicación, redes sociales).

Por acuerdo de las tres universidades organizadoras, el número de plazas ofertadas para el curso 2014-2015 fue de:

- 20 Universidad Internacional de Andalucía.

- 20 Universidad de Granada.
- 10 Universidad de Oviedo

El máster oficial en Patrimonio Musical tuvo durante el curso 2014-2015 un total de 44 alumnos matriculados, cuyo reparto por universidades es el siguiente:

- Universidad Internacional de Andalucía: 16 matriculados.
- Universidad de Granada: 20 matriculados.
- Universidad de Oviedo: 8 matriculados.

Se observa un leve descenso en el número de alumnos matriculados respecto al curso anterior (52 alumnos), aunque no es significativo y mantiene la ratio en unos márgenes adecuados para la correcta impartición del máster.

La Comisión de Calidad del Máster realiza anualmente una revisión del desarrollo del máster, consistente en el análisis de los indicadores académicos y de la satisfacción de los grupos de interés de acuerdo al Manual de calidad de los estudios de posgrado de la UNIA. La puesta en marcha y seguimiento de las acciones de mejora corresponden a la Comisión académica del programa.

Curso	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	Valoración de los resultados
Tasa de abandono	19,35 %	0,00 %	0,00 %	12,50 %	*	Muy positiva, pues en ningún momento se llega a la previsión del Verifica (20 %)
Tasa de rendimiento	74,72 %	80 %	91,70 %	84,2 %	87,04 %	Evolución positiva. Cifras cercanas a la media nacional y por encima de la media de su rama de conocimiento
Tasa de graduación	61,29 %	86,67 %	87,50 %	68,75 %	*	Evolución favorable, si bien ha descendido en el último curso. Permanece y cerca de la previsión del Verifica (70 %)
Tasa de eficiencia	100 %	80 %	91,70 %	84,2 %	87,04 %	Muy positiva y por encima de la previsión del Verifica (80 %)

La evolución de los indicadores académicos del Máster de Patrimonio Musical ha sido positiva a lo largo de las cinco ediciones ya finalizadas (2010-11, 2011-12, 2012-13, 2013-2014, 2014-2015).

Por indicación del Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social de la Universidad Internacional de Andalucía, presentamos en este informe los datos diferenciados de la Universidad Internacional de Andalucía (como universidad coordinadora). Las tasa de graduación y abandono del curso 14-15 no pueden estar disponibles todavía ya que hay que esperar al inicio del curso 16-17, por la definición del indicador.

Como puede observarse en los siguientes cuadros ha existido una mejora de las tasas de Graduación, Eficiencia y Rendimiento:

INDICADORES ACADÉMICOS ALUMNADO UNIA	Curso 2010/11	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Previsión VERIFICA
Tasa de Graduación	61,29%	86,67%	87,50%	68,75%	*	70%
Tasa de Abandono	19,35%	0,00%	0,00%	12,50%	*	20%
Tasa de Eficiencia	100,00%	91,44%	97,74%	95,65%	98,90%	80%
Tasa de Rendimiento	74,72%	80,00%	91,70%	84,2%	87,04%	--

Todos los niveles pueden considerarse dentro de los márgenes normales y se ajustan a las previsiones indicadas en la Memoria Verifica.

La Tasa de Eficiencia es muy alta (cercana al 100 %) y se sitúa muy por encima de la previsión de la memoria de verificación (80%).

En lo que se refiere a la Tasa de Rendimiento, el documento de Verificación del título no marca ningún objetivo preestablecido, si bien podemos tomar como referente externo los datos apuntados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte que en un “Informe de Datos y Cifras del Sistema Universitario española”(edición en 2012) indica que, en el curso 2011/2012, la media de los Másteres en España marca una tasa de rendimiento del 87,44% (81,26% en la rama de Artes y Humanidades), según publicó el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Las cifras que arroja el máster de Patrimonio Musical están, por tanto, en la media nacional y por encima de la media de su rama de conocimiento.

La Tasa de Abandono del curso 2013-2014 ha aumentado respecto a las dos ediciones anteriores (12,50%), si bien permanece muy por debajo de la previsión de la Memoria Verifica (20%).

La Tasa de Graduación del curso 2013-2014 ha descendido notablemente respecto a las dos ediciones anteriores (68,75%), si bien está muy cercana a la previsión de la Memoria Verifica (70%). Como propuesta de mejora, esta comisión propone hacer un seguimiento del indicador Tasa de Graduación en futuros autoinformes de cara a adoptar medidas si la evolución sigue siendo negativa.

En lo que respecta al resto de Universidades participantes, presentamos a continuación los datos de que disponemos. En el alumnado de la Universidad de Oviedo observamos unos índices satisfactorios en las tasas de Abandono, Eficiencia y Rendimiento, mientras que la Tasa de Graduación ha evolucionado negativamente en las últimas tres ediciones, si bien permanece muy cercana a los márgenes marcados por la Memoria Verifica del título. Como propuesta de mejora, esta comisión propone hacer un seguimiento de los indicadores en futuros autoinformes de cara a adoptar medidas si la evolución sigue siendo negativa.

INDICADORES ACADÉMICOS ALUMNADO UNIOVI	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Previsión VERIFICA
--	---------------	---------------	---------------	---------------	--------------------

Tasa de Graduación	100%	80%	66,7%	*	70%
Tasa de Abandono	0,00%	0,00%	0,00%	*	20%
Tasa de Eficiencia	100%	90,6%	92,3%	85,7%	80%
Tasa de Rendimiento	90,7%	90,8%	87%	78,01%	--

Respecto a la Universidad de Granada, observamos unos índices satisfactorios en las tasas de Eficiencia y Rendimiento, si bien la evolución de ambos va en descenso. Los datos de Graduación y Abandono no pueden ser tenidos en cuenta en este autoinforme, pues ha existido a lo largo de los últimos años una anomalía en el cálculo (automático) de las tasas causada por un error informático que esperamos se subsane en próximos cursos. Como propuestas de mejora, esta comisión propone la necesaria subsanación de los problemas técnicos que impiden disponer de datos reales en las Tasas de Graduación y Abandono. Asimismo se propone hacer un seguimiento del resto de los indicadores en futuros autoinformes de cara a adoptar medidas si la evolución sigue siendo negativa.

INDICADORES ACADÉMICOS ALUMNADO UGR	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Previsión VERIFICA
Tasa de Graduación	68,97%	45,16%	55,56%	*	70%
Tasa de Abandono	27,59%	54,84%	40,74%	*	20%
Tasa de Eficiencia	98,36%	90,18%	93,56%	90,23%	80%
Tasa de Rendimiento	80,71%	77,02%	84,44%	74,82%	--

#### Inserción laboral:

- **Valoración de indicadores sobre tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados a la luz de estudios muestrales.**

Tras la finalización de su quinta edición (2014-2015) el Máster en Patrimonio Musical cuenta con un total de 153 egresados.

La Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) tiene previsto el procedimiento para el estudio de inserción laboral de los egresados del máster. La Comisión de Calidad del Título recabará del Área de Gestión Académica, concretamente del Secretariado de Estudiantes, los resultados del estudio de empleabilidad. Para elaborar dicho estudio, se propone como herramienta la utilización de un cuestionario (resultado de la adaptación realizada por AGAE del modelo REFLEX). Éste, podrá completarse con la información de las bases de datos de la Seguridad Social, del Servicio Andaluz de Empleo o de otros organismos, si procede.

La Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), cuenta con un sistema de encuestas electrónico formado por una aplicación informática para el envío y recogida de encuestas (LimeSurvey), con adaptaciones a las necesidades específicas de la institución; y una aplicación de desarrollo propio

(SurveyWH), que permite la generación de informes sobre los resultados de tales encuestas.

Transcurridos 2 años desde la finalización del título, el Área de Gestión Académica, con el apoyo técnico del Área de Planificación y Calidad, ha activado el proceso de encuestado telemático, dando de alta la citada encuesta, que ha sido remitida a los egresados a través de correo electrónico. El Sistema ha remitido encuestas a 13 egresados que finalizaron sus estudios de posgrado entre los años 2011 y 2013, de ellos han contestado un total de 8, lo que supone un 61,54 % de participación. Se ha producido un incremento sustancial respecto al informe anterior, situada en el 47,83 %. Asimismo, el Máster de Patrimonio Musical supera con creces la media de los Posgrados oficiales de la UNIA en participación, que es del 39,09 %.

El 62,5 % de los egresados manifiestan que estaban trabajando durante la realización del programa formativo. El máster de Patrimonio Musical se sitúa en la media de los Posgrados de la UNIA, que en este ítem es de 62,9 %. De ellos, el 50 % eran empleados públicos, mientras que los restantes trabajaban por cuenta ajena (de forma temporal). Llama la atención que ninguno de ellos presentase una situación laboral de "Autoempleo".

Preguntados por su empleo en el momento de realización de la encuesta, es decir, una vez finalizados sus estudios de posgrado, la respuesta es mejora sustancialmente: el 87,5 % dice tener empleo y el 12,5 % no lo tiene, declarando estos últimos asimismo que preparan oposiciones. En este ítem se supera levemente la media de los posgrados de la UNIA (86 %). En cuanto a la situación laboral de los alumnos empleados, el 50 % son empleados públicos, mientras que los restantes trabajan por cuenta ajena (de forma temporal o indefinida) o se autoemplean.

Preguntados sobre en qué medida las Prácticas Profesionales realizadas en el máster han contribuido a su inserción y desarrollo profesional, la calificación media obtenida es de 3,33 puntos (sobre 5), superando en más de un punto la nota alcanzada en el informe anterior (2,11).

En lo que se refiere a las competencias, un 37,5 % de los egresados consideran que el nivel de estudios más apropiado para su trabajo es el de "Posgrado", el 37,5 % consideran que es el "Grado" mientras que el restante 12,5 % considera que "No es necesario tener estudios universitarios". A la pregunta "¿En que medida aplicas las competencias adquiridas en el posgrado en tu trabajo actual?", la valoración obtenida es de 3,43 puntos (sobre 5), lo que supone una mejora sustancial respecto al anterior informe (2,27) y sitúa al máster de Patrimonio Musical por encima de la media de la UNIA (3,33).

Como puntos fuertes en su carrera, los egresados destacan el "Dominio de su área o disciplina" (87,5 %) y el "Pensamiento analítico" (50 %). Como puntos débiles, destacan la "Capacidad para escribir y hablar en idiomas extranjeros" (87,5 %) y la "Capacidad para utilizar herramientas informáticas" (62,50 %).

Esta Comisión de Calidad hace hincapié en la peculiaridad de este máster que, al menos en sus tres primeras ediciones, ha contado con un alumnado mayoritariamente empleado, lo que debe

tenerse en cuenta a la hora de valorar los resultados de satisfacción y relación de las competencias adquiridas con el trabajo que se está desempeñando. De hecho, en las Encuestas de Expectativas de Posgrado de Nuevo Ingreso (curso 2014-2015) un 38,10 % de los alumnos reconocen que su motivación para cursar el máster es “Por promoción profesional” y un 33,33 % “Por las salidas laborales”. Asimismo un 80,95 % tienen previsto realizar la tesis doctoral una vez finalizados los estudios de máster.

Situación laboral del alumnado del Máster de Patrimonio Musical. Un rasgo específico de este máster, es el hecho de que una parte importante de su alumnado dispone de un empleo. Siguiendo los datos ofrecidos por la Encuesta Expectativas Estudiantes de Posgrado Nuevo Ingreso (2014-2015), el 61,9 % del alumnado dispone en la actualidad de un puesto de trabajo, mientras que el 19 % se declara en situación de desempleo. El grupo alumnos empleados se distribuye de la siguiente manera:

- El 4,76 % declara ser funcionario.
- El 38,10 % posee un trabajo temporal.
- el 19,05 % posee un trabajo indefinido.

Respecto a la satisfacción con la formación recibida, la Encuesta de Egresados (referida al curso 2011-2012) ofrece una valoración en el ítem “Grado de satisfacción respecto a la formación que recibiste durante el título” de 3,25 (sobre 5), lo que lo sitúa por debajo de la media de los posgrados de la UNIA (3,86).

#### **Sostenibilidad:**

- **Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.**

El Máster Interuniversitario de Patrimonio Musical se desarrolla como resultado de la colaboración entre tres universidades de gran prestigio nacional e internacional: las Universidades Internacional de Andalucía, Universidad de Granada y (desde el curso 2011-2012) la Universidad de Oviedo. Esta comisión considera que la sostenibilidad del título ha quedado suficientemente demostrada a partir de las evidencias analizadas en este autoinforme y que se resumen a continuación:

#### **PROFESORADO:**

La colaboración entre tres universidades permite a este Máster disponer de una plantilla de profesorado sin parangón en el panorama actual del Estado Español. Se dispone de un núcleo básico de profesorado estable y suficiente de los Departamentos de Musicología de las Universidades de Granada y Oviedo, que coordinan las materias e imparten un considerable porcentaje de la docencia. Asimismo, el convenio con la Universidad Internacional de Andalucía permite disponer de un nutrido equipo de profesores invitados que aseguran la variedad y

excelencia en la impartición de los contenidos del máster y en la consecución de los objetivos del mismo.

## **INFRAESTRUCTURAS:**

Los tres campus en los que se imparte la docencia presencial de este máster (Antonio Machado de Baeza, Facultad de Filosofía y Letras del Campus de Cartuja de Granada y Facultad de Filosofía y Letras del Campus de El Milán de Oviedo) disponen de todas las instalaciones necesarias para la correcta impartición del título, destacando especialmente sus servicios académicos, sus Escuelas de Posgrado y los Servicios de Biblioteca. Asimismo, y dado su carácter semipresencial, el máster dispone de una potente herramienta como es el Entorno Virtual de Aprendizaje – <http://eva.unia.es> que asegura un correcto desarrollo de la fase virtual y un constante flujo de información y *feedback* entre los distintos colectivos participantes. Para el óptimo funcionamiento de todos los procesos virtuales el máster cuenta con el apoyo tecnológico del Campus Tecnológico de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) en Málaga.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

La evolución de los resultados de aprendizaje y de las encuestas de satisfacción ha sido óptima a lo largo de las cinco ediciones celebradas del máster. La experiencia creciente del profesorado, el adecuado perfil del alumnado y una fuerte tasa de inserción laboral de los estudios musicológicos en España\*, auguran un futuro prometedor para este programa formativo.

\* [http://economia.elpais.com/economia/2016/02/19/actualidad/1455882196\\_999569.html](http://economia.elpais.com/economia/2016/02/19/actualidad/1455882196_999569.html)

\* [http://elpais.com/elpais/2015/12/22/media/1450786621\\_713557.html](http://elpais.com/elpais/2015/12/22/media/1450786621_713557.html)

### Fortalezas y logros

- Resultados positivos en las encuestas de satisfacción de profesorado.
- Tasas de rendimiento académico adecuadas a la previsión de Verifica.
- Buen funcionamiento y valoración de las prácticas externas.
- Buenos niveles de empleabilidad.
- Buena valoración del campus virtual.

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Establecer mecanismos de mejora y ampliar la oferta de oferta de Prácticas, así como ampliar su conocimiento a todo el profesorado.
- Mejorar la información existente en la web del título.
- Revisar la eficacia y cumplimiento de los criterios y sistemas de evaluación.
- Dar a conocer nuestro buzón de quejas y sugerencias.
- Mejorar el conocimiento de nuestro Campus Virtual entre el personal docente.
- Incrementar el nivel de respuesta de las encuestas.
- Establecer mecanismos para recabar el grado de satisfacción de otros colectivos como los agentes externos. No se ha podido recabar el grado de satisfacción -por ejemplo- de los tutores externos de prácticas, ni de los empleadores.
- Seguimiento de la evolución de los índices de satisfacción en el sector alumnado, de cara a la puesta en marcha de las medidas para mejora en futuras ediciones.
- Proponer a los responsables de la UNIA una reflexión acerca de la satisfacción del PAS y la puesta en marcha de las medidas de mejora necesarias.
- Descenso de la media en la Satisfacción global del alumnado.

- Seguimiento de la evolución de los índices de satisfacción en el sector alumnado.
- Incrementar el nivel de respuesta de las encuestas. Fomentar la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción.
- Supervisión y perfeccionamiento de los mecanismos de difusión del máster previos a las preinscripciones (páginas web, folletos informativos, medios de comunicación, redes sociales).